LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 5 céntimos ejemplar. | Por mayor, 90 cts. 20 ejemplares.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
No se devuelven los originales.

AÑO LI.—NUM. 15.631 | Madrid Miercoles 21 de Noviembre de 1900 | Cinco ediciones diarias

LA HIGIENICA
Agua vegetal, de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente á los cabellos blancos á su primitivo color: no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.
Por mayor, PRECIADOS 56, PRAL.

FUERA de CONCURSO Exp.ne Univ.al PARIS 1900
POLVO DE ARROZ
ADHERENTE, PERFUME EXQUISITO, INVISIBLE
LA MADONA
VENTA al POR MAYOR: HUBERT, Perfumista en BURDEOS y 26, Rue d'Enghien, PARIS

CUATRO VERDADES

No tienen razón los que echan de menos energías de lenguaje en el discurso del Sr. Sagasta. Fueron discretas las palabras, pero duros los conceptos. Interpretó bien la pasión del partido. Se recomendó con el acierto de siempre en los días de la oposición. Y rompió la benevolencia.

Pero hay que ser justos con todos.

El fracaso de la unión conservadora en cuanto significaba alianza de Silvela y Polavieja, y Silvela y Durán y Bas es evidente. Gracias á que los alientos regionalistas, y los socialismos inoportunos, y los vaticanismos temidos, cayeron con la pasada situación. Poco menos que concluida está asimismo la alianza Silvela-Pidal.

Mas el partido conservador no ha fracasado. En alguna parte no ha gobernado siquiera.

Y al romper la benevolencia el Sr. Sagasta, si usa de grandes consideraciones con el Sr. Silvela, recordando la que le prestó aun á costa suya, usa de pocas con el actual ministerio, ajeno á Polavieja, ajeno á Durán y Bas, ajeno á Pidal y ajeno á la política personal del Sr. Silvela.

Si hubo ó no hubo grave conspiración carlista, en las Cortes se verá. Lo que se ha visto es que la insurrección no ha prosperado, y no ha sido ajeno al fracaso de la rebeldía el ministerio actual. La imparcialidad obliga á reconocerlo.

Estamos, pues, delante de una situación que, si se quiere llamar interina, no lo puede ser en cuanto al encargo recibido de la Reina, y menos todavía, por mucha que sea la modestia del general Azcárraga, hubiera él aceptado la dirección de los asuntos públicos, tan sólo para facilitar el casamiento de la princesa de Asturias.

Nada de eso. O este gobierno no tiene representación ó representa al partido conservador, quebrantado en los fracasos del Sr. Silvela, por él en algún momento quizá reconocidos; al partido conservador sin jefe definitivo, pues bien ha confesado el que todavía puede serlo que desatendió los intereses de su agrupación al ocuparse en las cuestiones del personal; al partido conservador que ha de enmendar los errores con nuevas direcciones de gobierno, y á la mayoría de las Cortes aun no dividida, y al mismo Sr. Silvela, que si no consolidó la jefatura en el poder á fuerza de aciertos, puede recobrarla desde los bancos del diputado, á fuerza de abnegación y desinterés, aplicando á las independencias de su espíritu la disciplina de sus deberes políticos.

El Sr. Sagasta debió entenderlo de ese modo, y no puede romper desde los primeros instantes en guerra sin tregua contra el ministerio actual. Lo pasado no pertenece á este gobierno en lo meramente político. Sus actos son, por lo mismo, los que han de medir la oposición y la censura. El sucesor que se cree inevitable no puede pasar de los ministerialismos convencionales ya que no convencidos, otorgados al señor Silvela, al sitio, al bombardeo y al esterminio del ministerio Azcárraga. Y no sucederá lo que no sea lógico, porque el Sr. Sagasta que es hombre de partido, es hombre también de discurso y de gobierno.

Lo demás corresponde á la mayoría ministerial.

La situación presente es para todos los conservadores y para la mayoría más que para nadie. Pues bien; caido el jefe que la convocó, puesta en litigio la jefatura no consolidada, y al frente un partido que acusa con razón y que puede mañana con esperanzas de realización fácil mover á la opinión en su defensa; una votación contra el gabinete acabaría con todo; con el ministerio en el acto, é inmediatamente con la unión conservadora, con la jefatura del Sr. Silvela, y con toda probabilidad de otro gobierno de la misma especie.

Ese día será, si viene, el del advenimiento al poder del Sr. Sagasta, y el primero necesario para reorganizar el partido conservador en otra bien distinta forma de aquella que tuvo cuando el Sr. Silvela ascendió á la presidencia del Consejo de ministros.

EN GIBRALTAR

DESPUÉS DE CHAMBERLAIN

Coincidiendo con los rumores alarmantes de complicaciones europeas, relacionadas con el viaje del ministro de las Colonias, alma del gabinete Saint James á Gibraltar y Malta, dos de las avanzadas del imperio británico, ha venido á promulgarse en Gibraltar una nueva ley que afecta hondamente á la libertad de residencia de que el súbdito inglés ha disfrutado hasta ahora en el Peñón, y que no viene á ser más que una prudente precaución para caso que la temida conflagración estalle.

Evitar la aglomeración es el pretexto. Es lo mismo que se dijo en 1866, cuando se trató legislar contra los extranjeros; es decir, contra los españoles. Al inspirador de la ley de 1873, no animaba otro espíritu que el del odio más brutal á todo lo que era español. Y todo su encono, todo su veneno, lo depositó en la nueva ley. Que existía aglomeración era una falsedad manifiesta, como pudo demostrarse entonces; qué los extremos que la ley abarcaba eran por completo injustificados y hasta crueles, quedó evidenciado hasta la saciedad: pero no se trataba de lo que las circunstancias aconsejaban, no era una ley que la necesidad imponía, era tan sólo que un funcionario que odiaba á los españoles, y que contaba con medios para realizar su malvado pensamiento, se había empeñado en dar fuerza legal á un proyecto que fué por todos combatido como injusto é inmoral.

El sistema de gobierno que se sigue en Gibraltar, admite este estado de cosas. Basta el capricho de un funcionario, que cuente con el favor de la primera autoridad, para que el capricho se convierta, en un abrir y cerrar de ojos, en ley. El gobernador asume todos los poderes legislativos y ejecutivos en la colonia y hace uso de ellos como mejor le place y se le antoja. ¿Que hay que obtener la sanción del ministro? Eso qué importa; por lo general el ministro ve por los ojos del gobernador y las cosas se arreglan según el criterio de éste. Se empeñaron entonces en poner grandes trabas á la residencia de españoles en Gibraltar y aquellos deseos pronto quedaron traducidos en ley.

Empezó entonces el calvario para muchos españoles que residían en el Peñón. Se empezó á aplicar la ley con refinada crueldad, y en su ejecución apareció desplegado todo el encono que la había inspirado.

Honrados padres de familia tuvieron que abandonar sus hogares, é innumerables son los casos que pudieran citarse de verdaderos atropellos é inaudita crueldad. Se despejó la población de españoles; pero como Gibraltar necesita brazos, pronto comenzó á formarse otra población de probidad muy dudosa y que ha dado buen contingente á la cárcel, con la circunstancia agravante que de flotante que era el carácter de la española, se ha encontrado el gobierno británico con otra población no tan recomendable y que se convertía en fija, en virtud del derecho que la nacionalidad inglesa le daba á la residencia. Y á pesar de la ley de 1873, y de la de forasteros de 1889, esta última, exigiendo cierto requisito que se creía dificultaría algo la llegada de malteses, la población siguió en aumento y ahora vuelve á invocarse la aglomeración en apoyo de la orden en Consejo que acaba de promulgarse.

No tenía ciertamente necesidad el gobierno de dar una nueva ley restringiendo la residencia de súbditos británicos en Gibraltar para evitar esa tan zarandeada aglomeración. Limitada la población á la falda del Peñón, el terreno disponible para la construcción es, por consiguiente, limitado; no cabe ensanche ninguno; además, el ramo de guerra regula la altura que han de tener los edificios, lo que impide la construcción de varios pisos sobre un mismo solar. Y por si esto no fuera bastante para contener la propagación del vecindario, existe la comisión sanitaria, impidiendo que moren muchas personas, aunque sean una sola familia, en una misma casa, llegando sus facultades hasta poder sorprender si duermen en los dormitorios particulares mayor número de almas del fijado por el Consejo de Higiene.

Prueba también que eso de la aglomeración es falso la infinidad de familias gibraltareñas que por necesidad han tenido que buscar alojamiento en los pueblos comarcanos al Peñón.

Por lo tanto, aunque la habilidad quiera ocultarlo, no tiene manto suficiente para quitar del dominio de la vista lo serio y lo transcendente que se vislumbra en esta nueva ley inglesa en Gibraltar.

Ciego es necesario estar para no ver que en la visita de Chamberlain y en seguida la publicación de esa nueva ley hay un acto político de gran transcendencia.

¿Se tomará alguna conflagración europea, ó querrán extender los ingleses sus dominios en España?

G. Sánchez Cabezas.

Gibraltar, noviembre 1900.

EN CHINA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

La salud en Pekin.

Londres 20, 12'37 t.

Un telegrama, fechado el 16 en Pekin, dice que el estado sanitario en aquella capital es alarmante. La viruela y otras enfermedades causan en los chinos grandes estragos, y se ven amontonados muchos cadáveres insepultos.—HARRY.

Una carta del Emperador de la China al Emperador de Alemania.

Berlín 20, 11'30 m.

El embajador de China en Berlín, ha entregado á Guillermo II una carta del Emperador chino, fechada el día 14 del actual, y que le ha sido transmitida por telégrafo.

La carta dice así:

«Recibimos la respuesta de V. M., de la cual deducimos que os animan sentimientos amistosos y que no quereis hacernos personalmente responsable de lo sucedido á consecuencia de lamentable error en la elección de nuestros funcionarios.

Vuestro ministro, el barón de Ketteler, sucumbió sin falta alguna por su parte, y nosotros seguimos deplorando esta desgracia.

Es justo que castiguemos á los dignatarios culpables, con severidad excepcional, para dar satisfacción á los sentimientos generales de justicia.

Acabamos de recibir despachos de Li Hung-Chang, anunciándo que V. M. ha dado instrucciones al general Waldersee y al embajador de Alemania para abrir las negociaciones.

Nos dirigiremos á nuestros plenipotenciarios para que las negociaciones se lleven como tienen derecho á exigir las potencias, para llegar á un resultado satisfactorio y para que las relaciones pacíficas se restablezcan lo más pronto posible.

V. M nos aconseja que regresemos á Pekin, y en este consejo vemos una nueva prueba de vuestros sentimientos amistosos.

Inmediatamente fijaremos la fecha de nuestro regreso, en cuanto las negociaciones lleguen al estado que deseamos.

Nuestro deber en el porvenir es ordenar á las autoridades provinciales que protejan de un modo especial á las misiones y que traten de evitar todas las disputas.

Esperamos recibir el asentimiento de V. M. á las opiniones que se os indican en esta carta.»—HOLDZMAN.

PATRIOTISMO PRÁCTICO

Como ya hemos indicado el plan orgánico del general Linares ha sido ya puesto en conocimiento de S. M., y pronto será del dominio público, tan luego el ministro de lectura en el Parlamento, de los proyectos de ley que lo dibujan, y publique el *Diario Oficial de Guerra* los decretos que lo complementan.

Natural es que cuanto más próxima esté la hora de que el enigma se descifre, sea mayor la ansiedad por conocerlo, dando margen á que la fantasía individual se lance en busca de cuáles sean los intereses que tengan mayores probabilidades de padecer; y en ese camino es muy posible acertar por casualidad, pero también es muy fácil dedicarse á compadecer intereses que no han de ser tocados.

Como en todo plan de reedificación, no anima al arquitecto el afan de destruir por destruir, sino que sigue las líneas del plano préviamente trazado, y cae aquello que impide su desarrollo, y se conserva aquello que es conveniente utilizar, es lógico suponer que en el edificio de nuestra organización militar, en que el ministro está obligado á sacar materiales del mismo organismo, tendrá que sacrificar unos intereses, llamémosles privados si se quiere, en bien de los intereses generales; y á eso, á connaturalizarnos con esa idea, más bien que á buscar medios de evitar la parte dolorosa del recurso, es á lo que debemos atemperar nuestro espíritu.

Hacer ejército sin forzar la cifra del presupuesto de gastos, quiere decir supresión de algo existente en la actualidad, en beneficio de algo que no existe y que el bien de la nación demanda que exista; y eso solo se concibe que se logre, bien suprimiendo entidades orgánicas que no se juzguen indispensables, bien mermando ventajas que hasta ahora hubieran legítimamente usufructuado algunas colectividades, bien suprimiendo personal activo donde no lo crea absolutamente necesario el ministro de la Guerra.

Claro es que, hoy por hoy, no es posible determinar que intereses serán los sacrificados; pero sean cuales fueren, afecten á intereses militares, colectivos ó individuales, hieran ó no los de alguna localidad á quien duela verse comprendida en la parte de organismo á reducir; sea la clase esta ó aquella, humilde ó elevada la que sufra, si en realidad se quiere poseer ejército dotado de los medios necesarios para constituir un verdadero instrumento defensivo; si pretendemos dar energía, vida y poder al elemento armado; si no queremos siempre llorar sobre las ruinas de la Jerusalém de nuestras antiguas glorias, si ambicionamos redimir á la patria del cautiverio de la apatía, del descreimiento, de la falta de fe en las fuerzas nacionales, hay que acallar y amordazar la voz de todos los egoismos, que los instantes son bien supremos para que nos entreguemos á defender intereses locales ó personales.

La ineludible dialéctica de los hechos, aun sin presumir de haber dado con el secreto de los proyectos del general Linares, tan reservadamente guardados, nos convence de que donde existe una cantidad determinada que hasta ahora tuvo cierta distribución, para variar esta y aumentar recursos donde falten, forzosamente hay que arrancarlos de donde se considere que cobran ó donde se juzgue que haya atenciones que puedan suprimirse, y nuestra ingenuidad para la opinión que nos favorece, nuestra lealtad para con el país nos fuerza á prevenir lo que indudablemente ha de suceder.

Personalidades, corporaciones, localidades que se sientan condenados al sacrificio, podrán hacer lo que á cada cual parezca bien cuando llegue el caso, más nosotros tenemos el deber de advertir que sin abnegación toda obra reconstituyente es imposible.

Lejos de dificultar hay que facilitar todas las reformas de que España se halla tan necesitada, así en la esfera militar como en la civil.

IMPORTANTE DISCURSO DE BULOW

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

La política internacional de Alemania.

Berlín 20, 11'42 m.

El gran canciller, conde Von Bulow, ha pronunciado un gran discurso en el Reichstag, consignando que Alemania no quiere la guerra de conquista, pero que tampoco permitirá que otros países saquen mejor partido, y dedicará todos sus esfuerzos á la unión de las potencias.

Ha dedicado Bulow frases de la mayor consideración á la persona del Czar y ha dicho que no quiere Alemania jugar en la guerra el papel de Providencia, que tan malos resultados dió á Napoleón Bonaparte.

En las guerras de Inglaterra y el Transvaal y de España con los Estados Unidos, Alemania ha permanecido neutral, porque este era el mejor partido que debía tomar.

La misma actitud seguirá en el extremo Oriente, donde sólo intervendrá cuando sea indispensable para los intereses alemanes.—HOLDZMAN.

El discurso de Bulow y la prensa inglesa.

Londres 20, 11'56 m.

Todos los periódicos comentan extensamente el discurso del canciller alemán Bulow.

La mayoría de ellos lo elogian y son pocos los que hacen reservas.—HARRY.

DE PARÍS

POR TELEGRAFO

A esperar á Kruger.

París 20, 9 m.

Un telegrama de Marsella dice que que Fisher, presidente de la delegación boer, Wessels, Grobler, Vautrot-Senburg y Muller; senadores Fauliat y Guerin, presidente y vicepresidente del comité para la independencia de los boers, y Caron delegado del consejo municipal de París han llegado anoche á las diez y media á Marsella..—RICARDO BLASCO.

Contra el gobierno francés.

París 20, 10'15 m.

Las oposiciones preparan para el viernes una nueva batalla al gabinete con motivo de las interpelaciones sobre asuntos coloniales.—R. BLASCO.

Kruger en París.

Bruselas 20, 11'45 t.

La Gaccette anuncia que Kunger llegará á París el día 23.

Se alojará en el Hotel Scribe.

Permanecerá en París ocho días, y enseguida emprenderá el viaje á Holanda.—PICARD.

Discurso de Delcassé sobre la cuestión de China.

París 20, 1'10 t.

En la sesión de esta mañana, con ocasión de la discusión de los presupuestos, se ha planteado un debate sobre los asuntos de China, que ha dado motivo para que Delcassé pronunciara un discurso muy importante.

Sus principales declaraciones han sido las siguientes:

«Francia no ha hecho la guerra en China, sino que se ha limitado á socorrer los súbditos franceses que se hallaban amenazados.

»La obra coleetiva de las potencias solo podrá cumplirse con la condición de que ninguna de ellas persiga ventajas particulares en el tratado de paz, y de que todas se asocien para la expansión comercial con China.

»Esta expansión debe tener por corolario el mantenimiento de la integridad del imperio.

»El gobierno desea poner pronto término á los sacrificios de Francia, pero no sin haber obtenido antes las satisfacciones necesarias.»

El discurso de Delcassé ha sido escuchado con visible satisfacción é interrumpido con frecuenies aplausos.—R. BLASCO.

Cargos á Alemania en el Parlamento frances.—Los cristianos chinos.

París 20, 1'46 t.

En la sesión de hoy, el diputado M. Demys Cochin ha afirmado que la ocupación de Chang Tung por los alemanes, fué la principal causa de la insurrección de los boxers y ha aplaudido que Francia figurara en el concierto de las potencias en China.

M. Sembat ha pedido que la legación de Pekin se traslade á otro punto, añadiendo que Francia debe renunciar á la defensa de los chinos cristianos.—RICARDO BLASCO.

Kruger llegando á Marsella. — Los proyectos del presidente del Transvaal.

París 20, 3'17 t.

Créese que el *Gelderland* llegará á la vista de Marsella esta noche.

El alcalde M. Flaissieres ha resuelto impedir á todo trance que el orden público sea perturbado, para lo cual ha dado enérgicas órdenes á fin de que sea arrestado cualquier individuo que dé el menor grito contra Inglaterra, como asimismo el que incurra en cualquier manifestación hostil, sea contra quien sea.

M. Flaissieres por su parte se abstendrá de visitar personalmente á Kruger.

Ha llegado esta mañana á Marsella Mr. Frickie, nieto y secretario de Kruger, que hace días dejó el *Gelderland* en Djibuti para adelantarse á él y poder dar en persona las últimas instrucciones relativas al desembarco.

El doctor Leyds, delegado general del Transvail en Europa, ha confirmado que Kruger. después de venir á París, irá á Holanda con objeto de saludar á la Reina Guillermina.

Después necesitará un largo reposo en un clima templado.

Probablemente aceptará una «villa» que le han ofrecido en Ajaccio los banqueros corsos Santarelli y Auzi.

De estas noticias, que se han obtenido del doctor Leyds, se deduce que Kruger no cuenta regresar pronto al Transvaal, ni está decidido aún á hacer un viaje de carácter diplomático á Berlin y á San Petersburgo.—R. BLASCO.

ACADEMIA MÉDICOQUIRÚRGICA

Esta docta Corporación ha celebrado con gran solemnidad la inauguración del curso académico de 1900 á 1901, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública, quien tenía á su derecha al director general de Sanidad doctor Cortejarena y á su izquierda al doctor Rodriguez Abaitua.

El secretario general D. Carmelo Carrillo y Cubero dió lectura a un bien escrito resumen de los trabajos realizados por la Academia durante el curso de 1899 á 1900, y en el cual dedica un sentido recuerdo al difunto doctor D. Andrés del Busto.

Manifestó que la vida de la Academia médicoquirúrgica española está asegurada y es próspera, tanto bajo el punto científico como del económico.

Y terminó dirigiendo un cariñoso saludo á la prensa profesional y política y pidiendo para ella un voto de gracias (que fué concedido) en testimonio de gratitud por la publicidad que da á los trabajos de tan docta Corporación.

El presidente, doctor D. Juan Bravo y Coronado, leyó un buen discurso sobre la «Cirugía de las vías biliares», que fué muy aplaudido.

En nombre de S. M. el Rey, el ministro de Instrucción Pública declaró inaugurado el curso, y en breves y elocuentes frases enalteció á la clase de médicos y cirujanos, recordando cuantos beneficios reportan á la sociedad y elevan el nombre de España en el extranjero, como recientemente ha sucedido con la distinción de que ha sido objeto en París el sabio doctor Ramón y Cajal.

Terminó el acto dando cuenta el secretario general de que el premio del año 1900 había sido adjudicado á D. Ramón Lino y Yagüe por su importante trabajo acerca del «Diagnóstico diferencial de los estados patológicos constituídos fundamentalmente por un aumento de volumen del hígado».

Asimismo dió lectura del programa de premios para 1901.

El tema del discurso será: «Indicaciones de la intervención quirúrgica en las afecciones del estómago».

El premio de la Academia consistirá en 250 pesetas y el título de socio corresponsal de la misma.

El concurso quedará cerrado el 15 de setiembre de 1901.

CRÓNICA DE TRIBUNALES

20 Noviembre.

Con igual concurrencia de público que en la sesión anterior, se ha celebrado la segunda en el proceso de que ya dimos cuenta.

El desfile de testigos ha durado toda la tarde.

Con escasas variaciones y pocas diferencias han hecho los testigos análogas declaraciones á las prestadas en el juicio anterior.

Se han reproducido las escenas pintorescas que se desarrollaron la vez anterior siempre que se trataba de la personalidad de Maximino Argüelles, que en la comedia verificada en las notarías donde se hicieron los poderes, representaba el papel de padre del procesado San Martín.

Fuera de estos detalles, el resto de la prueba ha adolecido de la languidez propia en un largo desfile de testigos.

Después de terminada la prueba, se suspendió la vista.

El jurado que en la sección tercera comenzó para ver la causa instruída por

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo celebrado el 20 de noviembre.

Pesetas.	Números.	Poblaciones.
2.000	7.793	
140.000	7.794	Madrid.
2.000	7.795	
1.500	10.283	
50.000	10.284	Barcelona.
1.500	10.285	
1.250	11.017	
25.000	11.018	Madrid.
1.250	11.019	
3.000	20.809	Madrid.
3.000	24	Idem.
3.000	22.471	Arahal.
3.000	7.116	Madrid.
3.000	22.819	Idem.
3.000	13.817	Malaga.
3.000	21.003	Palencia.
3.000	10.395	Madrid.
3.000	25.030	Las Palmas.
3.000	11.202	Malaga.
3.000	15.363	Madrid.
3.000	210	Barcelona.
3.000	22.861	Madrid.
3.000	11.061	Cádiz.
3.000	11.357	Cartagena.
3.000	5.375	San Sebastián.

El siguiente sorteo se celebrará el día 30.

Constará de dos series de 30.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, distribuyéndose 630.000 pesetas en 21.500 premios para cada serie.

...o, la ..., de la

PREMIADOS CON 500 PESETAS

	754	1.563	2.693	3.798	4.651	5.900	6.859	7.786	8.572	9.586	10.657	11.656	12.486	13.484	14.387	15.316	16.474	17.093	18.444	19.187		20.939	21.734	22.547	23.437	24.165	25.119
Centª	797	1.599	2.697	3.812	4.663	5.917	6.866	7.784	8.613	9.627	10.683	11.662	12.517	13.560	14.403	15.339	16.494	17.106	18.447	19.194	20 *mil*	20.952	21.739	22.561	23.449	24.168	25.124
	821	1.650	2.707	3.823	4.668	5.923	6.870	7.801	8.616	9.629	10.689	11.688	12.526	13.561	14.416	15.344	16.506	17.142	18.466	19.198		20.997	21.750	22.576	23.450	24.202	25.138
48	889	1.654	2.743	3.845	4.712	5.936	6.874	7.833	8.626	9.642	10.708	11.690	12.548	13.573	14.478	15.354	16.515	17.182	18.478	19.207	20.008		21.772	22.598	23.469	24.209	25.145
101	916	1.672	2.746	3.855	4.741	5.937	6.883	7.871	8.651	9.677	10.763	11.692	12.621	13.631	14.488	15.358	16.551	17.197	18.489	19.220	20.020	21 *mil*	21.791	22.614	23.484	24.213	25.151
115	928	1.790	2.773	3.868	4.773	5.949	6.926	7.882	8.657	9.708	10.777	11.697	12.695	13.651	14.536	15.368	16.560	17.246	18.526	19.287	20.035		21.805	22.625	23.550	24.226	25.165
135	952	1.801	2.827	3.885	4.782	5.976	6.937	7.903	8.666	9.754	10.808	11.783	12.703	13.656	14.573	15.426	16.565	17.385	18.548	19.292	20.055	21.043	21.816	22.674	23.557	24.268	25.305
150	961	1.819	2.843	3.886	4.869	5.984	6.942	7.959	8.709	9.785	10.869	11.792	12.729	13.659	14.583	15.467	16.580	17.390	18.563	19.306	20.061	21.079	21.846	22.698	23.613	24.315	25.382
164	998	1.824	2.862	3.908	4.877	5.9 8		7.967	8.738	9.833	10.957	11.812	12.734	13.668	14.585	15.490	16.593	17.421	18.609	19.33	20.101	21.095	21.863	22.709	23.655	24 368	25.422
206		1.843	2.916	3.997	4.989	5.980	7 *mil*	7.977	8.741	9.858	10.995	11.829	12.736	13.713	14.599	15.525	16.619	17.426	18.625	19.345	20.145	21.183	21.932	22.717	23.683	24.390	25.437
213	*Mil.*	1.866	2.919		4.904	5.980		7.984	8.761	9.862		11.838	12.757	13.737	14.612	15.573	16.651	17.438	18.637	19.370	20.160	21.186	21.940	22.720	23.712	24.455	25.515
247		1.897	2.937	4 *mil*	4.926		7.020	7.991	8.889	9.867	11 *mil*	11.857	12.761	13.781	14.636	15.647	16.689	17.439	18.657	19.394	20.201	21.187	21.989	22.722	23.727	24.462	25.525
290	1.042	1.921	2.944		4.939	6 *mil*	7.028		8.949	9.874		11.901	12.783	13.789	14.657	15.750	16.690	17.445	18.664	19.396	20.254	21.219	21.993	22.767	23.758	24.472	25.526
301	1.073		2.945	4.001	4.948		7.049	8 *mil*		9.894	11.024	11.924	12.847	13.800	14.665	15.759	16.698	17.449	18.670	19.403	20.306	21.221	21.994	22.798	23.784	24.530	25.529
316	1.104	2 *mil*	2.952	4.003		6.043	7.051		9 *mil*	9.905	11.053	11.940	12.885	13.847	14.672	15.768	16.702	17.461	18.692	19.424	20.329	21.225		22.801	23.839	24.537	25.604
323	1.128		2.954	4.041	5 *mil*	6.071	7.085	8.061		9.933	11.107	11.953	12.891	13.859	14.703	15.901	16.704	17.518	18.714	19.495	20.332	21.244	22 *mil*	22.816	23.870	24.553	25.623
334	1.135	2.008	2.961	4.076		6.098	7.121	8.063	9.016	9.961	11.126	11.961	12.914	13.867	14.766	15.905	16.829	17.527	18.730	19.546	20.411	21.249		22.859	23.879	24.562	25.636
343	1.174	2.012	2.971	4.102	5.064	6.142	7.124	8.069	9.018	9.969	11.172	11.968	12.961	13.876	14.798	15.929	16.857	17.579	18.743	19.601	20.439	21.252	22.033	22.962	23.908	24.564	25.638
357	1.179	2.062	2.999	4.106	5.076	6.144	7.210	8.085	9.050	9.993	11.178		12.967	13.880	14.815	15.942	16.875	17.641	18.773	19.640	20.448	21.278	22.041		23.936	24.575	25.673
370	1.194	2.073		4.148	5.113	6.146	7.235	8.100	9.054		11.180		12.990	13.918	14.847	15.964	16.904	17.773	18.840	19.651	20.469	21.284	22.051	23 *mil*	23.940	24.590	25.692
374	1.209	2.102	3 *mil*	4.154	5.132	6.152	7.247	8.118	9.084	10 *mil*	11.208	12 *mil*	12.997	13.979	14.852	15.974	16.911	17.830	18.878	19.661	21.500	21.293	22.052		23.970	24.605	25.702
436	1.252	2.122		4.227	5.283	6.170	7.250	8.240	9.139		11.227			13.988	14.894	15.977	16.938	17.858	18.900	19.690	20.518	21.315	22.059	23.019		24.612	25.715
437	1.269	2.184	3.093	4.235	5.300	6.211	7.275	8.274	9.150	10.030	11.230	12.014	13 *mil*		14.898		16.949	17.908	18.905	19.704	20.541	21.372	22.076	23.038	24 *mil*	24.632	25.745
441	1.282	2.243	3.124	4.237	5.394	6.310	7.280	8.306	9.180	10.061	11.245	12.027		14 *mil*	14.902	16 *mil*	16.968	17.928	18.909	19.730	20.577	21.336	22.100	23.058		24.642	25.794
445	1.287	2.276	3.159	4.247	5.420	6.343	7.286	8.335	9.209	10.063	11.252	12.067	13.008		14.949		16.976		18.913	19.754	20.590	21.344	22.114	23.073	24.011	24.722	25.797
454	1.297	2.315	3.166	4.296	5.460	6.362	7.367	8.342	9.275	10.094	11.259	12.126	13.019	14.028	14.994	16.005	16.986	18 *mil*	18.920	19.756	20.618	21.401	22.137	23.082	24.060	24.775	25.805
473	1.306	2.320	3.182	4.313	5.487	6.378	7.425	8.391	9.279	10.181	11.286	12.179	13.053	14.029		16.034	16.997		18.958	19.797	20.621	21.432	22.167	23.127	24.099	24.787	25.812
480	1.311	2.332	3.203	4.363	5.496	6.386	7.432	8.402	9.320	10.233	11.294	12.202	13.070	14.049	15 *mil*	16.035		18.091	18.959	19.848	20.642	21.503	22.188	23.190	24.102	24.792	25.847
500	1.332	2.348	3.237	4.440	5.521	6.465	7.474	8.409	9.338	10.258	11.301	12.220	13.097	14.060		16.074	17 *mil*	18.103		19.850	20.738	21.526	22.196	23.242	24.104	24.794	25.848
515	1.343	2.372	3.248	4.445	5.560	6.474	7.489	8.416	9.343	10.323	11.314	12.243	13.131	14.107	15.004	16.087		18.109	19 *mil*	19.889	20.740	21.579	22.271	23.254	24.111	24.883	25.918
550	1.391	2.403	3.276	4.513	5.565	6.479	7.504	8.430	9.377	10.363	11.327	12.301	13.148	14.172	15.024	16.307	17.005	18.187		19.895	20.750	21.581	22.356	23.274	24.115	24.926	25.996
579	1.413	2.416	3.359	4.541	5.659	6.550	7.534	8.461	9.410	10.370	11.332	12.304	13.287	14.201	15.104	16.320	17.017	18.268	19.002	19.900	20.791	21.652	22.376	23.290	24.119	24.946	25.998
624	1.422	2.456	3.462	4.543	5.751	6.565	7.596	8.464	9.413	10.374	11.375	12.386	13.288	14.209	15.163	16.332	17.026	18.288	19.010	19.913	20.822	21.659	22.386	23.384	24.121	24.961	
633	1.436	2.472	3.468	4.586	5.761	6.623	7.693	8.472	9.441	10.410	11.398	12.415	13.377	14.222	15.186

el delito de robo cometido en la calle de las Infantas, ha continuado ayer.

El fiscal y las defensas han sostenido sus respectivos puntos de vista, solicitando del jurado un veredicto en relacion con sus distintas apreciaciones

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

En el canal de la Mancha.

París 20, 10'26 m.

Sigue un fuerte temporal en el Canal de la Mancha.

Se señalan varios siniestros.—R. BLASCO.

Matanza de frailes.

Berlín 20, 10'57 m.

El *Berliner Tageblatt* publica un telegrama de Constantinopla, en que dice que un convento armenio ha sido atacado por los kurdos, que han dado muerte al prior y á varios frailes.

Los frailes que sobrevivieron se resistieron heróicamente, impidiendo el saqueo.—HOLDZMAN.

Chamberlain en Italia.

Londres 20, 10'30 m.

El *Daily Mail* publica un telegrama de Roma dando cuenta de la entrevista del Rey Víctor Manuel con el ministro inglés Chamberlain.

La conferencia se encerró en los términos de la pura cortesía, y duró pocos minutos.

En cambio, toda la prensa comenta la entrevista de Chamberlain con el ministro italiano de Negocios extranjeros, Visconti Venosta.

La mayoría de los periódicos son favorables á la alianza de Inglaterra é Italia en el Mediterráneo.

Queda en Italia una marcadísima hostilidad contra Chamberlain por la supresión de la lengua italiana en Malta.—HARRY.

Sin noticia oficial del incendio de Valparaíso.

Londres 20, 11'10 m.

Ningún despacho oficial ha confirmado todavía la noticia del incendio de Valparaíso.—HARRY.

La insurrección en Colombia.—Conflicto con Inglaterra.—La situación se agrava.

Londres 20, 12'15 t.

El *Daily Express* publica un importante cablegrama de Nueva York, fechado el día 19.

En él se dice que se ha recibido un despacho de Panamá por la vía Kingston, sin fecha, asegurando que el gobierno de Colombia ha embargado el vapor inglés *Tomboga*, enviándolo á Buenaventura, desde donde el cónsul de la gran Bretaña ha telegrafiado á su gobierno pidiendo que se le envíe un buque de guerra.

En Colombia se ha proclamado la ley marcial en todo el país.

Los insurrectos victoriosos marchan á Panamá.

El pánico es general.—HARRY.

Comerciante en quiebra.

Nueva York 20, 9'10 m.

Se ha declarado en quiebra Mr. Francis Dighton, uno de los más poderosos comerciantes de la ciudad.

El pasivo de Mr. Dighton asciende á un millón de dollars.—AZOR.

Una nieta de Francisco José I.

Viena 20, 1'50 m.

La archiduquesa María Valeria, hija del Emperador de Austria, ha dado á luz una robusta niña.

La ilustre dama, y la recién nacida, se encuentran en estado satisfactorio.—MULLER.

La fiebre amarilla en Senegal.

París 20, 2'5 t.

Las últimas noticias de San Luis del Senegal dice que allí continúa causando grandes estragos la fiebre amarilla.—R. BLASCO

La paz en Petchilí.

Londres 20.

Telegrafían de Pekín con fecha 16 á los periódicos ingleses de hoy que el conde de Waldersee ha declarado oficialmente que la paz ha quedado restablecida en Petchilí.—FABRA

La población de Rusia.

París 20.

Según los últimos datos que se acaban de publicar en Rusia, la población de aquel imperio, que era en 1724 de 14 millones de habitantes, se eleva actualmente á 129 millones.

En el espacio de treinta años la población de las grandes ciudades ha duplicado, elevándose actualmente la de San Petersburgo á 1.300.000 almas y la de Moscou á más de un millón.

El número de nacimientos anuales supera en más de dos millones al de defunciones.

Rusia no tiene, sin embargo, más que seis habitantes por kilómetro cuadrado.—FABRA.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen se celebró ayer el matrimonio del oficial de la secretaría del Casino de Madrid, D. Leopoldo Delgrás y Viñas, con la señora D.ª Julia Navas; fueron padrinos D. Julio Gabriel Abades y su apreciable señora.

Deseamos á la novel pareja una eterna y verdadera luna de miel.

No es cierto, por fortuna, que haya sufrido un ataque á la cabeza el teniente general marqués de Marín; tan solo ha tenido un ligero desvanecimiento estando oyendo misa.

Procedente de Sevilla han llegado á Madrid los marqueses de Esquivel.

Ayer contrajeron matrimonio la señorita Pilar Oliva y Sanchez Ocaña, hija de la marquesa viuda de Nerva, con el duque de Sanlúcar la Mayor.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Dolores Pavía y Carderera para D. Francisco Amunátegui. La boda se celebrará en breve.

Se ha celebrado una preciosa fiesta en el hotel de los condes de Villana en honor de los congresistas americanos.

Amenizó el acto una orquesta de guitarras y bandurrias.

Entre la distinguida concurrencia figuraban la señora de Aramburu, del Ecuador; la de Lembte, esposa del representante del Perú, presentada por la marquesa viuda del Pazo de la Merced; las duquesas de Sotomayor, Sessa y Arión; las marquesas de Aguiar, Aguilar de Campóo, Ayerbe, Rafal, Arenales, Bolaños, La Granja, Coquilla, Alava, Seijas, Laguna, Herrera, Monteagudo, Onteiro, Miranda, Puebla de Rocamora, Riscal, Tenorio, Vadillo, Torralba, Viana, Villamediana, Valdeiglesias, Villanueva de Valdueza y viuda de Somosancho; las condesas de la Encina, Aguilar de Inestrillas, Asmir, Requena, Munter, Vía-Manuel, Macedo, Viñaza y viuda de Muguiro; vizcondesa de las Torres de Luzón; baronesas del Castillo de Chiref y Monte Villena; señoras y señoritas de Iturbe, Liñan, Ezpeleta, Montano, Casaní y Queralt, Pardo y Manuel de Villena, González Castejón y Entrala, De Pedro, García San Miguel, Casanova, Gordon, Larios y Zavala, García Sancho, Zulueta y Martos, Santos Suárez, Cánovas del Castillo (D. E.), Lara, Caballero y Echagüe, Carvajal y Quesada, Santos Guzmán, Casas, Bermúdez de Castro, Frígola, Díaz Martein, Hurtado de Amezaga, Le Motheux, O'Donnell, Vargas, Vázquez y Radowitz.

La condesa de Viana, su marido y sus bellas hijas hicieron los honores con su característica amabilidad.

La eminente trágica italiana Eleonora Duse estuvo ayer en Palacio, ofreciendo sus respetos á S. A. la infanta Isabel, quien la invitó á ejecutar una de estas noches alguna de sus obras en presencia de toda la familia real.

La señora Duse salió complacidísima de la benévola acogida que la dispensó su alteza.

El 22 del actual, á las tres de la tarde, se reunirá el capítulo de caballeros de la orden militar de Calatrava en su iglesia de la calle de Alcalá, para asistir al acto de recibir las colaciones canónicas en las dignidades de clavero y obrero los señores duque viudo de Béjar y marqués de Ayerbe.

El Abate Faria.

GOLFO DE GUINEA

Santa Isabel 20 octubre

La prosperidad de una colonia depende del trabajo realizado por sus colonos y de los medios que los gobiernos ponen para coadyuvar al éxito de ese trabajo. En Fernando Póo el primero ha sido bastante modesto y los segundos menos que modestos

Produce tristeza grandísima ver el estado de abandono en que se encuentra esta colonia del golfo de Guinea, donde parece que hace, á lo sumo, veinticuatro horas que el gobierno español ha tomado posesión de ella, á juzgar por las escasísimas manifestaciones de su acción. No hay caminos, ni muelles, ni faros, ni nada; así se puede decir: Lo poco que se ha hecho reviste un tinte *robinsoniano*, como debiera tener un pueblo que le fuera imposible ponerse en contacto con las naciones civilizadas.

Muchos años lleva en nuestro poder la tan nombrada isla de Fernando Póo, que no ha servido primero más que para asustar á políticos con el destierro y después para olvidarla por completo. Hoy, con motivo del tratado Castillo-Delcassé, se habla de ella y de los nuevos territorios adjuntos del Muni. Pero se habla en términos impropios de un pueblo que no ha tenido más que colonias tropicales, porque parece que estas tierras han caído del cielo y nadie puede conocer el medio de trabajarlas.

Estudios, proyectos, comisiones, todo eso y algo más necesita nuestro país para explotar una isla que posee hace muchos, pero muchos años, y en cambio los alemanes, que se puede decir que han venido ayer á la costa africana que sólo dista veinte millas de Fernando Póo, reciben cada quince días en Hamburgo un magnífico vapor cargado de productos del Africa ecuatorial. La pequeña isla de Santo Thome, que tiene la tercera parte de superficie que la de Fernando Póo, sostiene mensualmente tres vapores correos con Lisboa y exporta el doble que nuestra isla. Esta pequeña colonia portuguesa, la alemana, la francesa del Gabon y todas las que rodean la nuestra, poseen desde hace algunos años cables telegráficos que las ponen en comunicación con sus respectivas metrópolis. En sus costas é islas hay faros, en sus puertos tienen muelles; en cambio nosotros, vuelvo á repetir, carecemos de todo, menos de un arancel crecidísimo en la Península para gravar hasta lo increíble la producción de esta isla.

Es decir que, según el arancel, Fernando Póo, colonia española, se considera como si fuera del extranjero.

Sin cable, como está la isla, no se la oye, y con el arancel crecido se disminuye su relación con España, resultando de esto una especie de muralla de China para estos territorios de Guinea que tantos *sudores diplomáticos* nos ha costado.

Tenemos en nuestras posesiones de Guinea tierras para los trabajos agrícolas de plantaciones de cacao, café, como Fernando Póo, y tierras para la explotación comercial, ó sea para adquirir el caucho, goma, kola, aceite de palma, marfil y maderas de tinte, a cambio de los productos de nuestra industria, tierras estas últimas enclavadas en el continente entre los ríos Muni y Campo.

Para las faenas agrícolas no se puede contar con el blanco, porque el duro trabajo del bracero no lo puede resistir más que el negro, que es el que utiliza todas las colonias del Africa ecuatorial, y como estos brazos hay que pagarlos, desprendese fácilmente la necesidad del capital para la explotación de estos territorios.

Si bien es verdad que el blanco no puede con el trabajo del campo, puede, sin embargo, viviendo en la isla de Fernando Póo, que es de lo más sano de la costa de Africa, dedicarse á su oficio ó profesión, y nadie duda que, observando una vida higiénica, puede un europeo ejercer su trabajo. En la isla de Santo Tomé, que está á poquísima distancia de ésta, y donde el trabajo de los campos se hace con negros de Angola, viven portugueses dedicados á sus oficios de sastre, zapatero, etc., etc., y, como es natural, igualmente podría hacerse en esta isla de Fernando Póo.

No terminaré estas pocas líneas sin decir, que como base principal para el porvenir y desarrollo de esta colonia, lo primero que debe hacerse es unirla á la red cablegráfica del Africa occidental, para ponerla en comunicación directa con la metrópoli.

Sin esa comunicación se está haciendo la vida difícil, no sólo para el comercio é intereses particulares, sino para la política de la colonia; además es vergonzoso para España que sea su colonia la única de las que existen en el golfo de Guinea, la que esté sin cable, y la que viva en el más completo abandono.

Bien pudiera el gobierno dar una prueba de que se ha de ocupar de estas posesiones, mandando tender el cable inmediatamente, cosa que esperan todos los individuos que viven en Fernando, y que han enviado una exposición á S. M., suplicándole que establezca tan importante como necesaria mejora.

Oduma.

PARA LOS ESTUDIANTES

La real orden del ministro de Instrucción pública, que publica la *Gaceta*, encaminada á mantener la disciplina escolar e imponer, como consecuencia de la misma, á los alumnos la precisa asistencia á las clases, evitándose al mismo tiempo todo tumulto ó algarada que bajo fútiles pretextos puedan realizarse dentro de los claustros universitarios, dice así:

«S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido disponer que se recuerde á los rectores y directores de establecimientos docentes lo dispuesto en el real decreto de 25 de mayo del corriente año, encargando que los catedráticos pasen diariamente lista y priven del derecho á examinarse en el mes de junio á los alumnos que sin causa justificada incurran en 20 faltas de asistencia á las clases diarias ó 10 á las alternas.

Si dentro de la Universidad, Instituto ó Escuela se produjese algún tumulto, ó si por algunos alumnos se tratase de impedir á los demás la asistencia á las cátedras, el rector ó director mandará formar consejo de disciplina y se impondrá á los promovedores del tumulto la pena de pérdida de curso, no pudiendo los castigados presentarse á exámenes ni en la convocatoria ordinaria de junio ni en la extraordinaria de setiembre.

Una vez producido el motín ó la algarada, los catedráticos harán constar los alumnos que concurran á clase. Los que dejen de asistir por espacio de tres días, serán desde luego borrados de la lista, obligándoles á repetir el curso sin opción á examinarse en junio ni en setiembre

Si colectivamente dejan de asistir los alumnos por espacio de tres días, se ordenará la clausura de la clase y á todos ellos se impondrá la pérdida de curso.

A fin de que no pueda alegarse ignorancia de estas disposiciones, se fijará una copia de ellas en los tablones de anuncios de los establecimientos docentes, y además se publicarán en la *Gaceta*, para que llegando á conocimiento de las familias contribuyan éstas á mantener ó á restablecer, si necesario fuera, la disciplina escolar.»

CONGRESO

Sesión del día 20

A las tres y cuarto ocupa su sitial en la mesa el presidente de edad, Sr. Vivanco, acompañado de los secretarios, señores La Morena, Isasa, Mendoza Cortina y Montero Viliegas.

Los escaños, bastante concurridos, lo mismo que las tribunas.

En el banco azul, todos los ministros, de uniforme, excepto el de Hacienda, ausente por luto.

El Sr. Ugarte se distingue de sus compañeros por su flamante uniforme de gran gala.

Los Sres. Silvela, Dato y Villaverde se sientan juntos en un escaño inmediato al del gobierno.

Los jefes de minorías ocupan sus acostumbrados bancos, á excepción de los señores Pi Margall y Canalejas, que no asisten.

El presidente del Consejo sube á la tribuna y lee el decreto declarando abierta la nueva legislatura.

Lee el secretario Sr. La Morena el despacho ordinario, y anuncia el presidente que se va á proceder á la elección de Mesa definitiva.

Antes pide el señor conde de Romanones la lectura de numerosos artículos del reglamento referentes á la constitución del Congreso, lo cual motiva manifestaciones de impaciencia en los escaños, completamente llenos ya de diputados.

Terminada la lectura de los artículos pedidos, se lee, en cumplimiento de lo dispuesto en ellos, la lista completa de diputados, siendo acogidos con rumores algunos nombres correspondientes á señores que perdieron su carácter de diputado por aceptar cargos públicos.

El conde de Romanones pide que, cumpliendo el reglamento, se excluya de la lista los que no son diputados.

El Sr. Presidente contesta que en la lista leída no figura ningún nombre sobre el que haya recaído acuerdo del Congreso negándole el carácter de diputado.

No le satisface la explicación al conde de Romanones y pide la lectura de nuevos artículos de la Constitución y de la ley de incompatibilidades, para insistir nuevamente en que se rectifique la lista.

Terminó el conde de Romanones, y como nadie le contesta, exclama el Sr. Romero Robledo:

¡Pero el gobierno no sabe hablar! (Risas.)

El señor presidente del Consejo: El gobierno entiende que este asunto es de la exclusiva competencia de la Mesa y por eso no ha hablado.

El gobierno se ha limitado á comunicar á la Mesa los cargos y honores otorgados.

Termina extrañándose de que el conde de Romanones no cite los nombres que él estima no deben figurar en la lista. (Bien en la mayoría.)

El Sr. Presidente de la Cámara y el conde de Romanones insisten en sus afirmaciones, coreadas, respectivamente, por mayoría y minorías.

Rectifica el ministro de la Gobernación para repetir lo dicho por el presidente del Consejo, y añadir que él que reconoce ha perdido su carácter de diputado, no votará, y aconsejará á sus amigos que se hallan en el mismo caso, hagan lo mismo. (Protestas en las minorías.—Voces: ¡Pero y el reglamento?)

El Sr. Romero Robledo no está conforme con las explicaciones del Sr. Azcárraga, á quien dice se halla en el noviciado del cargo. (Risas.)

En estos asuntos reglamentarios no cabe fiar nada á la buena voluntad ni á la conciencia de nadie, sino que hay que cumplir la letra y espíritu de lo dispuesto.

Por eso pregunto á la Mesa: ¿Se han recibido las comunicaciones anunciando los cargos y honores concedidos á individuos de esta Cámara? Caso de que se hayan recibido, pido que se lean.

El presidente del Consejo insiste en que la formación de la lista corresponde á la Mesa y en que los que piden su reforma expongan los nombres que sobran ó faltan en la lista.

El presidente de la Cámara manifiesta que, efectivamente, se han recibido las comunicaciones, pero reservaba su lectura hasta que se constituyese Congreso.

No obstante, la presidencia no tiene inconveniente en que se lean ahora las comunicaciones citadas.

Se leen estas: refiérense á los señores Villarino, Catalina, Cobo, Lema, Díez Macuso, Piniés, Dupuy de Lome, Pidal, Ugarte, Rancés, Viesca, García Romero, Portago, Bugallal y Liniers.

El Sr. Romero Robledo dice que la mayoría de las comunicaciones leídas son particulares de los interesados y no oficiales del gobierno, como debieran ser. Este ha faltado, por lo tanto, á su deber.

Por la lectura de las comunicaciones se ha demostrado la necesidad de reformar la lista leída. Además, entiende que hay diputados agraciados con cargos y honores, que no figuran en las comunicaciones leídas.

El señor Laiglesia recoge la velada alusión que le ha dirigido el Sr. Romero Robledo.

Es cierto, dice, que acepté la representación de España en París, para negociar con los tenedores de nuestra deuda exterior, pero dicho cargo no era retribuido.

Por no constituir una excepción, acepté el abono de gastos, los cuales ascendieron á unos miserables reales, á 10.000 pesetas, las cuales, para mí, no representan nada. (Grandes risas.)

No obstante, si alguien entiende que no debo votar en la elección de presidente, no se necesitará esfuerzo alguno para conseguirlo.

El Sr. Comyn, como compañero de representación en París del Sr. Laiglesia, expone iguales doctrinas que éste.

El Sr. Romero Robledo lamenta que se hayan dado por aludidos los señores Laiglesia y Comyn; pero como el gobierno no ha dado cuenta de las gracias otorgadas, por eso dijo que faltaban algunas comunicaciones. Apela á la discreción de los interesados para ayudar á resolver la cuestión.

El señor conde de Romanones propone que se retire la lista para corregirla.

El señor Presidente contesta que no hace falta, pues cuando vote algún diputado que no tenga derecho, podrán hacerse las protestas oportunas. (Rumores.)

El Sr. Cedrún de la Pedraja felicita al Sr. Romero Robledo por el celo demostrado en pro de la purificación del régimen. Añade que él desempeñó la representación de España en el Congreso Penitenciario de Bruselas, llevando sólo los gastos, los cuales está dispuesto á renunciar, pues no ha percibido aún una peseta.

Rectifica el Sr. Romero Robledo, aconsejando al Sr. Cedrún que no vote, y proponiendo que se suspenda la sesión media hora para rectificar la lista de diputados.

El presidente del Consejo entiende que esto sería retrasar la votación, en la cual, por otra parte, no han de influir los errores que la lista contenga.

El Sr. Romero Robledo muéstrase conforme con lo dicho por el general Azcárraga; pero insiste en que el reglamento exige una lista sincera y es preciso cumplir las prescripciones reglamentarias.

El Sr. Silvela: Pido la palabra.

El Sr. Romero Robledo: Gracias á Dios. (Risas.)

Termina el Sr. Romero Robledo proponiendo que los propios interesados se acerquen á la mesa y se verifique así la reforma de la lista.

El Sr. Silvela entiende que, de aceptar la solución propuesta por el Sr. Romero Robledo, se sentaba un precedente funestísimo. El presidente de edad no puede, en manera alguna, borrar de la lista á ningún diputado; esto sólo puede hacerlo el Congreso.

Por eso propongo que se lea la lista, y al llegar á los nombres dudosos adopte el Congreso, con todas las formalidades debidas, la determinación que proceda.

El Sr. Romero Robledo entiende que el presidente de edad tiene iguales atribuciones y autoridad que el elegido por el voto del Congreso.

No obstante, y aun cuando no participa de las doctrinas de Silvela, las acepta, y ya que quiere discutir la lista, venga ésta y la discutiremos.

Rectifican varias veces los Sres. Silvela y Romero.

Termina accidentalmente el fatigoso debate, pidiendo el Sr. Romero Robledo veinte minutos de descanso, los cuales le son concedidos por la presidencia.

Reanúdase la sesión á las seis.

El presidente de la Cámara manifiesta que la Mesa propone al Congreso la exclusión de la lista de diputados de los señores siguientes: Dupuy de Lome, Toreno, Bugallal, Catalina, Liniers, Viesca, Pidal, Portago.

El Sr. Romero Robledo acepta lo propuesto, aun cuando no esté muy conforme con el procedimiento. Y después de breves frases de los Sres. Moret, Dato y Ugarte para demostrar la corrección con que procedió el primero al renunciar toda indemnización por representar á España en el Congreso de Higiene de París, se procede á la elección de presidente.

A las siete y media de la tarde termina la votación de presidente.

Han tomado parte en la votación 291 diputados.

Ha obtenido el Sr. Fernández Villaverde 203 votos.

Ha habido 86 papeletas en blanco y dos inútiles.

Se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del día 20

Se abre á las dos y media. Preside el señor conde de Tejada de Valdosera.

El señor Presidente, de uniforme, lee desde la tribuna el real decreto de convocatoria de Cortes.

Los demás ministros, excepto el de Hacienda, están también de uniforme en el banco azul.

Se lee el acta de la junta preparatoria y se da cuenta del despacho.

ORDEN DEL DÍA

Por 120 votos es elegido primer secretario el marqués de Aranda, señor de Rubianes; por 118 el señor conde de Bernar para secretario segundo; por 132 el señor conde de la Encina para tercero, y por 137 el señor marqués de Reinosa para cuarto.

Ocupan sus asientos los elegidos.

A propuesta del señor presidente se acuerda un voto de gracias á los secretarios de edad.

El Sr. Presidente: Cumplo con un deber tradicional en quien por vez primera ocupa este asiento, dando gracias á S. M. por el honor que me ha dispensado y al gobierno por haberme propuesto, honor que no debo á mis merecimientos que son escasos, sino tal vez á mis años y á mi larga carrera política que cuenta ya más de 40 años, de los cuales más de la mitad he pertenecido al Senado.

Cumplo á la vez el grato deber de saludaros y pediros vuestro concurso para dirigir con acierto nuestras tareas.

En los ejemplos de los varones ilustres que me han precedido hallaré reglas de conducta, norma de justicia y de imparcialidad; pero así y todo, necesito de vuestras luces y vuestra reflexión.

A lograr el acierto enderezaré mis actos y mis esfuerzos y me consideraré satisfecho si al fin logro, no vuestro aplauso, que esto sería demasiado, sino que me prodigueis una parte de las simpatías que habeis tenido para mis ilustres predecesores.

No puedo menos de dirigir desde lo profundo de mi corazón un recuerdo al señor general Martínez Campos, en quien resplandecían dotes de eminente caudillo, de repúblico meritísimo y de hombre amantísimo de su patria.

Sería excusado reseñar sus actos. Tan seguro estoy de que los tenéis muy presentes.

El ocupa ya un lugar en la historia, lugar muy preferente; él tiene un asiento en los corazones de cuantos le trataron.

Dios le tendrá entre sus elegidos.

El Sr. Gulión: Como mañana se dará cuenta del fallecimiento del general Martínez Campos, me reservo hablar con este motivo en la próxima sesión

El señor conde de las Almenas se muestra conforme en dejar para mañana los elogios fúnebres á los senadores fallecidos, aunque esto le parezca reglamentar el sentimiento.

Al propio tiempo anuncia una interpelación al presidente del Consejo acerca de la crisis económica en Cataluña.

En seguida se procede á la elección de la comisión de actas, resultando elegidos los señores Rodríguez San Pedro, Planas, Alvarez Guijarro, Villanueva, Hernández Prieta, duque de Terranova y Cobian.

Se procede al sorteo de secciones y hecho que fué se levanta la sesión.

S. M. la Reina ha concedido una escribanía artística, con reloj, para premio en el certamen literario organizado por la Sociedad Económica de Amigos del País, de Málaga, con objeto de conmemorar la entrada del nuevo siglo.

PERFIL CÓMICO

¡A LA PAZ!

Si estas son las bases del tratado preliminar de China con las Potencias, ¿cómo serán las definitivas siguientes?

Bolsa de Madrid.—Cotización del 20

FONDOS PUBLICOS	DEL 19	DEL 20
4 0/0 perpetuo interior.		
Fin corriente	69 90	70 20
Idem fin próximo	»	»
Serie F, de 50.000 pesetas nominales	69 90	70 05
» E, de 25.000 » »	69 95	70 10
» D, de 12.500 » »	70 00	70 25
» C, de 5.000 » »	71 10	71 40
» B, de 2.500 » »	71 40	71 45
» A, de 500 » »	71 50	71 55
» G y H de 100 y 200	70 50	71 50
En diferentes series	71 00	71 65
4 0/0 perpetuo interior. Carpetas provisionales.		
Emisión de 1.° de octubre de 1900		
Serie F, de 50.000 pesetas nominales	69 75	69 90
» E, de 25.000 » »	69 75	69 90
» D, de 12.500 » »	69 90	69 95
» C, de 5.000 » »	70 00	70 10
» B, de 2.500 » »	70 20	70 20
» A, de 500 » »	70 25	70 25
» G y H, de 100 y 200	70 25	70 25
En diferentes series	70 20	70 25
4 0/0 perpetuo exterior.		
Serie F, de 24.000 pesetas nominales	77 00	77 00
» E, de 12.000 » »	»	»
» D, de 6.000 » »	»	76 85
» C, de 4.000 » »	»	»
» B, de 2.000 » »	76 75	»
» A, de 1.000 » »	»	»
» G y H, de 100 y 200	76 95	»
En diferentes series	76 90	77 00
4 0/0 amortizable.		
Serie E, de 25.000 pesetas nominales	78 50	78 60
» D, de 12.500 » »	»	»
» C, de 5.000 » »	78 50	»
» B de 2.500 » »	78 50	»
» A, de 500 » »	»	78 50
En diferentes series	78 50	78 60
5 0/0 amortizable.		
Serie F, de 50.000 pesetas nominales	90 00	90 00
» E, de 25.000 » »	90 00	90 05
» D, de 12.500 » »	90 00	90 10
» C, de 5.000 » »	90 00	90 15
» B, de 2.500 » »	»	»
» A, de 500 » »	90 25	90 85
En diferentes series	90 15	90 25
Deudas del Tesoro.		
Obligaciones de Aduanas	101 25	101 00
Idem hasta 10.000 pesetas nominales	»	»
Deudas de Ultramar.		
Cuba del 86	83 55	»
Idem hasta 10.000 pesetas	83 50	»
Cuba del 90	69 70	69 75
Idem hasta 10.000 pesetas	69 60	69 75
Filipinas, Series A y B, equiparadas	88 00	»
Idem hasta 10.000 pesetas	»	88 00
Idem serie B de 100 pesos	»	»
Otros valores.		
Acciones del Banco de España	504 00	506 00
Banco Hipotecario	»	168 50
Banco de Castilla	»	»
Compañía Arrendataria de Tabacos	386 00	385 50
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	103 05	103 10
Idem ídem al 4 por 100	100 75	100 70
Obligaciones Municipales por resultas	70 50	70 50
Idem de 250 pesetas	»	»
Idem Erlanger	»	»
Sociedad de Electricidad de Chamberí	»	»
Ferrocarril Norte de España 1.ª hipot.ª	»	»
Unión Española de Explosivos	»	»
Obligaciones de Valladolid á Ariza	100 00	100 00
Destas, 2.ª serie privilegiadas	»	46 00
San Julián de Musques á Cast.-Urdís	96 50	96 50
Idem segunda emisión	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista	»	»
París vista	32 90	32 90

En el corro.—Ultimo cambio.—Interior, fin de mes, 70-47.

MERCADO DE METALES

(De nuestro servicio particular.)

Londres 20, 5'25 t.

Cobre, 72 £ 1/2 Tonel.ª Firme.
Plomo, 17 £ 1/16 Tonel.ª Débil.
Zinc, 19 £ 3/16 Tonel.ª Pesado.
Hierro, 57 Chels. 8 Pen Tonl.ª Pesado.
Plata fina, 31 Pen. 15/16 onza. Sostenido.

TELEGRAMA DE C. REYNALS

CORREDOR DE COMERCIO

(Cierre oficial.)

Barcelona 20, 4'10 t.

Interior, 70-35. Exterior, 00-00. Amortizable al 4, 00-00. Idem al 5, 90-25. Cubas 1886, 83-75. Cubas 1890, 69-75. Filipinas, 00-00. Nortes, 54-20. Alicantes, 74-40. Orenses, 20-90. Colonial 106-50. Hulleras 000-00. Compañía Arrendataria de Cerillas, 00-00.

Barcelona 20, 4'20t.

Último cambio.—Interior, fin de mes, 70-46.

Barcelona 20, 6'20 n.

(Cierre del Bolsín.)

Interior, 70-65. Amortizable al 5, 00-00. Nortes, 51-50. Alicantes, 74-75. Orenses, 24-00. Cubas del 86, 84-25. Idem del 90, 90-25. Colonial, 00-00.

Telegrama de los Sres. Mombrun, Pujol y compañía.

París 20, 3'40 t.

3 0/0 francés, 100-65. 5 0/0 italiano, 98-50. 3 0/0 portugués, 24-30. 4 0/0 turco C., 26-50. Exterior español, 69-20. Riotinto, 1.431. De Beers, 733. Randminos, 1.008. Goldfields, 183. East Rand, 185. Nortes, 178. Alicantes, 262. Mossamedes, 18. Mozambique, 49. Oceana, 00. Transvaal C. i., 75. Zambeze, 34.

LA GACETA DE AYER

Estado.—Real decreto concediendo la gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III á D. Faustino Rodríguez San Pedro.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la canongía vacante en la santa iglesia Catedral de Jaca al presbítero licenciado D. Sebastián de la Calle.

Marina.—Real orden dictando las disposiciones oportunas á fin de obtener los datos necesarios para establecer una regimentación orgánica definitiva de la pesca de la sardina en las costas de Galicia.

Gobernación.—Real orden disponiendo que los derechos de registro del asesor general de seguros se fije en el 1 por 1.000 de la fianza á las sociedades de Seguros de accidentes del trabajo.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes relativas á personal.

Otra resolutoria de un expediente relativo á concesión de una gratificación.

Otra modificando la de 30 de octubre último por la que se anuncian á oposición doce plazas de profesoras numerarias de Escuelas Normales de Maestras.

Otra dictando reglas para el mejor mantenimiento de la disciplina escolar.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden dictando reglas para cumplimentar el real decreto de 26 de julio último, por el que se dispone que los servicios oficiales del Estado se regulen por el tiempo medio solar del meridiano de Greenwich.

Otra resolutoria de una instancia, en la que se solicita la anulación de la prevención 4.ª de la real orden de 8 de junio último, relativa á la extinción de la langosta.

ECOS DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

Hundimiento en una mina.

Puertollano 20, 10 m.

Ayer ocurrió un hundimiento en la mina de carbón «Perseverancia», hiriendo gravemente á un obrero.

Dicha mina hállase en desgracia, pues hace pocos días estalló la caldera de la máquina, hiriendo á cinco obreros, de los cuales falleció uno.—PÉREZ.

El «Alfonso XIII».

Cádiz 20, 10'15 m.

A las seis y media de esta mañana ha fondeado el vapor correo *Alfonso XIII*. Procede de Buenos Aires y Montevideo y no trae novedad alguna á bordo.—CE.

¡Al trabajo!—Copo de armas.—Frío.—El cabecilla Pepus.

Barcelona 20, 2'28 t.

Han reanudado sus trabajos la mayoría de las fábricas de la cuenca del Llobregat, excepto las de Salient y Esparraguera.

Los mozos de escuadra han aprehendido 20 fusiles Chassepot, 74 sistema Gras y 48 machetes Maüser y otros pertrechos de guerra ocultos en las montañas de Caserra.

Aquí tenemos un frío intenso y llueve copiosamente.

Continúa la persecución del cabecilla Pepus por los mozos de escuadra.

Éstos opinan copar en breve á la partida y para ello no descansan.—FIGUEROLA.

Fallecimiento.

Vitoria 20, 2'35 t.

En la madrugada de hoy ha fallecido en esta capital el presidente de la Diputación provincial, D. José González Heredia.—CORRESPONSAL.

Kruger se retrasa.

Barcelona 20, 4 t.

Según telegramas que acaban de recibirse de Marsella, reina un fuerte temporal en todo el Golfo de Gascuña y se cree que esto retrasará el arribo del vapor que conduce á Kruger.—MENCHETA.

Cuatro noticias.

Córdoba 26, 6 t.

El diestro Torerito se ha agravado en su enfermedad, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos.

Inurria ha sido muy felicitado por la cabeza de estudio presentada en la Exposición Amaré.

El diestro Conejito ha sido obsequiado con un banquete, al que asistieron más de cien comensales, para celebrar los triunfos obtenidos en la última temporada por el diestro cordobés.

La marquesa de Villaverde ha fallecido durante la madrugada anterior.—LA CERDA.

VIAJES BARATOS

Desde el día 11 del presente mes se halla en vigor en la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante una tarifa especial para billetes de ida y vuelta, cuyos precios entre Madrid y las estaciones más importantes de la combinación son los siguientes;

Toledo, 12,50 pesetas en primera clase, 9,45 en segunda y 6,20 en tercera.

Cuenca, 29,60 pesetas en primera clase, 22,40 en segunda y 13,50 en tercera.

Tarancón, 16,05 pesetas en primera clase, 12,20 en segunda y 7,40 en tercera.

Ocaña, 9,70 pesetas en primera clase, 7,45 en segunda y 4,55 en tercera.

Aranjuez, 8 pesetas en primera clase, 6 en segunda y 3,80 en tercera.

Alcalá, 5,60 pesetas en primera clase, 4,35 en segunda y 2,65 en tercera.

Guadalajara, 9,40 pesetas en primera clase. 7,25 en segunda y 4,45 en tercera.

La tarifa comprende varias estaciones con precios proporcionalmente reducidos, y de su importancia puede juzgarse por el siguiente ejemplo:

Los precios entre Cuenca y Madrid eran antes de 48,30 pesetas en primera clase, 36,50 en segunda y 22,10 en tercera, mientras que en lo sucesivo podrá hacerse el viaje de ida y vuelta por 29,60 pesetas en primera clase, 22,40 en segunda y 13,50 en tercera

Dicha tarifa, aprobada por real orden de 15 de octubre último, expresa la condición de ser intransferibles los billetes, con la advertencia de que los contraventores y los revendedores serán puestos á disposición de la autoridad, quedando nulos los billetes.

El plazo concedido para el viaje de ida y vuelta es de d[illegible] ampliándose, sin embargo, por u[illegible] si éstos fuesen festivos.

2009 Ministerio de Cultura

Encontramos acertadas esas facilidades para la circulación de los viajeros, considerándolas beneficiosas para todos.

LOS TUMULTOS DE LYON

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Conflictos gravísimos.

París 20, 12'10 t.

Un telegrama de Lyon dice que se agrava la huelga de los tranvías, y confirma igualmente que los empleados están resueltos á resistir hasta el último extremo.

Los huelguistas han destrozado la vía en varios puntos.

Las compañías han decidido sacar hoy al servicio los coches, pidiendo para ello la protección de las tropas.

Se han apercibido fuerzas de caballería é infantería, y se temen conflictos gravísimos.—R. BLASCO.

Graves tumultos en Lyon.—Muchos heridos.

París 20, 3'30 t.

Telegrafían de Lyon que han ocurrido varios incidentes de carácter tumultuoso.

Los huelguistas apedrearon á los tranvías, hiriendo á varios agentes de la autoridad y ocasionando graves tumultos en la plaza de Cordeliers, donde se hallan situadas las estaciones de dos líneas de tranvías.

En el puente Lafayette cien huelguistas atacaron á pedradas y con adoquines á un tranvía, hiriendo á varios viajeros.

Un guardia que quiso oponerse á los excesos de la muchedumbre, fué arrastrado desde la barandilla y desarmado, y la gente iba ya á arrojarle al Ródano cuando llegaron refuerzos, que le libraron de una muerte segura.

Hoy no ha salido ningún coche del tranvía.

Las tropas guardan las estaciones.

En la Bolsa del Trabajo los huelguistas han celebrado una reunión muy numerosa, que ha estado agitadísima.—R. BLASCO.

FIRMA DE LA REINA

El Sr. Ugarte puso ayer á la firma de S. M. los siguientes decretos de Gobernación, Hacienda y Agricultura:

Gobernación.—Aplazando la elección de un senador por Canarias, que había de verificarse el 9 de diciembre, hasta el 12 de enero.

—Promoviendo á inspector general del cuerpo de Telégrafos á D. Matías de Pablo Blanco y Cledera.

—A inspector del mismo cuerpo á don Domingo García Moya.

—A inspector general de Correos á D. Francisco Rodríguez y González Sesmeros.

—A jefe de centro telegráfico á don Francisco García Souza.

Hacienda.—Declarando libres del impuesto de derechos reales y timbre á los documentos en que se acredite trasmisión de edificios costeados por la sociedad el Fomento del Trabajo Nacional y juntas de socorros, de Barcelona, en favor de los pueblos de Rueda y Ataquines.

Agricultura, Industria y Comercio.—Dictando reglas para la provisión de plazas que figuran en la plantilla de ingenieros agrónomos.

—Ascendiendo en la dicha plantilla á ingeniero jefe de segunda á D. Luis Berrate y Sarrión.

LOS TEATROS

LA DUSE

LA DAMA DE LAS CAMELIAS

Algunos han dicho por ahí que yo dejaba de defender los intereses del público estos días. No hay semejante cosa. Aparte de que mis amables compañeros me reemplazan con ventaja (diganlo Chicote y Casañas), en cuanto la Duse se marche volveré á contribuir con mi óbolo. Mientras ella esté aquí—¡y ojalá estuviera siempre!—todo el tiempo me parecerá poco para ensalzarla.

María Guerrero y Fernando Mendoza han hecho lo que debían y demostrado una vez más su talento, dando *El loco Dios* ayer por la tarde para poder ir por la noche á aplaudir á la Duse y aprender de ella.

El público había aplaudido á la Duse con extraordinario entusiasmo en las funciones anteriores, pero ni *La mujer de Claudio*, ni *Magda*, ni *Gioconda*, acabaron de satisfacer á los *morenos* madrileños. ¡Anoche, sí! ¡Anoche *entró* todo el mundo en la obra, y la genial artista (á ésta llamo yo *genial*, y no á Loreto, señor *Paisano de Ramón*) no cesó de recibir ovaciones frenéticas.

¡Qué maravilla, qué asombro, qué gloria de actriz! Sarah Bernhardt misma parecería mediana, con todo su inmenso talento, si con la Duse fuese comparada. Para mí, la Duse no es solo una insigne y prodigiosa actriz. Es más, es la perfección.

No he de hablar de *La dama de las Camelias*, ni del teatro de Dumas hijo, que todos conocen. Ni he de juzgar á los modestos artistas que á la Duse acompañan, pues claro es que, trabajando á su lado, los más grandes serían reputados como pequeños. Junto á la Duse parecen cómicos de los nuestros.

No hay un momento en el trabajo escénico de la Duse que no sea de inspiración portentosa.

No necesita mover los brazos para nada; con los ojos le basta. Cuando calla, dice tanto como cuando habla. Del público prescinde en absoluto y se entrega por entero al arte. Cada vez que Margarita abraza ó acaricia á Armando, el abrazo ó la caricia son la reproducción fiel de diferentes instantes de la vida. La mirada y la voz llegan á lo más profundo del alma, y la flexibilidad de la cara, y la naturalidad del ademán y la elegancia de la postura, son una colección de poesías de un exceleso poeta.

El final del primer acto valió á la Duse la primera ovación estruendosa. La escena con su amante, en el acto segundo, no cesó un instante de despertar murmullos de admiración. En el tercer acto, el diálogo con el padre de Armando, el monologo y la despedida á Armando, con el último abrazo de amor y con el beso, enardecedor y apasionadísimo, fueron páginas de arte inolvidables.

En el cuarto acto, el entusiasmo de los espectadores llegó al delirio. Cuando Armando insulta á Margarita en público, la Duse no hace en la escena, para rechazar el ultraje, sino repetir el nombre querido. Doce ó catorce veces dice la palabra *Armando*, y cada vez va en la palabra una distinta vibración del sentimiento: la ira, el amor, el horror, la indignación, la lástima, el miedo, la vergüenza, todos los estados, en fin, de la conciencia y del alma no necesitan palabras, ni ademanes para que la Duse los exprese. Con decir *Armando* como ella sabe decirlo, le basta y le sobra.

Fué aclamadísima por el público con unánimes aplausos, y conste que no había ni una localidad vacía.

Del quinto acto, todo lo que se dijera en elogio de la actriz sería pálido y débil. Es imposible que Margarita muriese de otra manera.

La Duse «tiene dos caídas» que son dos hermosas fotografías de toda la trágica grandeza que es dable en la vida. Una caída, en brazos del amante; otra, muerta en el lecho.

¿A qué seguir? ¿Es posible decir de la Duse nada nuevo, ni nada justo siquiera?

Toda alabanza tiene que ser forzosamente una vulgaridad.

Hay que «comprimirse» y limitarse á aplaudir y á dar bravos, lamentando que el hombre tenga tan pocas maneras de expresar los más sinceros y profundos ardimientos del alma.

Caramanchel.

NOTA.—La zarzuela *Los descarrilados*, estrenada anoche en Romea, es, por lo que me dicen, lo peor que se ha producido en nuestro desdichadísimo género chico desde hace muchos años, y ni fué del agrado del público ni podía serlo de ninguna manera.

PARISH

Función en honor de los congresistas.

Brillante estaba anoche el teatro de la plaza del Rey.

Los congresistas, lástima es decirlo, asistieron á la degollación de *La Bruja*, esa joya del arte lírico español del ilustre Chapí y del maestro Ramos Carrión.

Hizo la protagonista la Srta. Gabriela Arelli, de gallarda presencia, que debutaba anoche.

Sin duda el temor natural de toda debutante fué causa de que no pudiera demostrar sus facultades como tiple y como actriz.

Sin embargo, fué acogida con benevolencia, y se la aplaudió al presentarse en escena.

Bueno, pues descartando por hoy á esta señorita, á Soler y á Capsir—éste ya con menos almazarrón en las mejillas—los demás, como, por ejemplo, la señora Galán y Srta. Gorgé, Sres. Figuerola y Gamero, y coros de ambos sexos, hicieron una *Bruja* verdaderamente encomiada.

Ya quisieran poder competir con la que *ejecutaron* los venerables zarzueleros que hubo unas cuantas noches en el Moderno á principios de temporada.

F. L.

NOVEDADES

LOS DOS PILLETES

Otra vez se ha inaugurado Novedades, y con un gran lleno, por obra y gracia de *Los dos pilletes*.

El público ingenuo de los barrios bajos oye ansioso y conmovido todos los lances tremebundos del melodrama de Pierre Decourcelles. Me parece que *Les deux gosses* es de Decourcelles, aunque no respondo, porque, en esto de los melodramas, no pasa mi erudición de *La Tempranica*.

Los actores de Novedades, claro es, los pobres son bastante malos, y hacen *Los dos pilletes* poco más ó menos como los haría la compañía de la Princesa sin María Tubau.

Claro es que en Novedades, y con melodramas, no vamos á tener grandes exigencias.

Así, pues, conste que este teatro llena su misión, y que el público sensible y que no se para á distinguir el oro del oropel, se emociona de veras y no cesa de increpar á los *traidores*.

Anoche mismo, cuando los guardias ataban á Espinilla (que no lo hizo del todo mal), se oían grandes voces de:—¡Atale fuerte!

La señorita Orejón trabajó, en su papel de Fanfán, con bastante gracia.

Y, por lo menos, este teatro y estos actores, no tienen pretensiones.

No sucede lo que con Romea y el Cómico, donde los precios son los mismos que en Apolo y en la Zarzuela, con peores cómicos y peores obras.

SUCESOS

Un suicidio.

Ayer mañana puso fin á su vida, arrojándose por el balcón del piso tercero de la casa número 8 de la calle de Silva, el inquilino de dicho cuarto, D. Francisco García Gómez, casado, de 56 años de edad.

Dícese que un padecimiento crónico ha sido causa de que tomara tan trágica resolución, aprovechando un momento en que la familia le dejó solo.

El infeliz murió en el acto.

El juez de guardia Sr. Ruiz y Andrés, y el escribano, Sr. Esteve, acudieron inmediatamente, ordenando la traslación del cadáver al depósito judicial.

Una señora llamada D.ª María Buenastierren, intentó suicidarse en su domicilio, Paz, 6, segundo derecha, infiriéndose tres heridas en el pecho y brazo izquierdo con una navaja.

Después de curada en la casa de socorro correspondiente pasó al hospital.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Velada en honor de los representantes y periodistas americanos.

Empezó á las nueve y tres cuartos, presidiendo el Sr. Moya, que tenía á su derecha á los Sres. Núñez de Arce, Deustua, Quesada y Lemke, y á la izquierda á los Sres. Echegaray, Moret, Medina (D. Crisanto) y Sierra.

El Sr. Moya expuso que ninguna vez se han visto reunidas en la Asociación de la Prensa la ciencia, la poesía y la oratoria tan brillantemente como hoy, y que esta espléndida reunión de ingenios no podía tener objeto mas hermoso que el de agasajar á los representantes y á los periodistas americanos.

Después de haber logrado esta reunión, la Asociación de la Prensa enmudece por la admiración, el entusiasmo y el cariño, limitándose á dar las gracias á los poetas y á los oradores presentes.

Hoy nos encontramos aquí congregados por obra milagrosa de la prensa, que ha trabajado y trabaja con entusiasmo en favor de la aproximación de España y de América, y que seguirá haciendo todo lo que pueda para que se borren las diferencias que puedan existir y se acerquen cada día más nuestras patrias queridas.

La fiesta de esta noche debe servir de base á nuestrrs futuras relaciones y no debemos olvidarla nunca, porque aquí nos hemos reunido en un abrazo fraternal que la prensa fecundará y hará eterno. (Grandes aplausos.)

Se levanta á hablar D. José Echegaray, saludado por una gran ovación.

Estos aplausos, dice, me obligan á una gratitud eterna, que yo convertiré en deuda amortizable, sirviéndoos ahora unos modestos intereses. (Aplausos.)

Ni mi salud ni mi garganta me permiten hablar. Vengo únicamente á cumplir el deber que me ha confiado la Asociación de la Prensa, de daros un saludo fraternal.

¿De qué he de hablar?

¿De la unión de nuestros países? Está en todos los corazones, en todas las inteligencias, y ya habéis oído muchas veces palabras de cariño y fraternidad.

Nuestro porvenir es el mismo: porvenir de sombra ó de luz; yo quiero y espero que sea de luz. No olvidéis que la luz se hizo por un imperativo: «hágase la luz». Que otro imperativo se imponga, que la voluntad se imponga y se haga la luz para nuestros pueblos. (Grandes aplausos.)

Yo encuentro un hombre, y me dice *my mothe*, y éste es un sonido que no entiendo; encuentro otro que me dice *ma mere*, y ahora empiezo á entender algo; otro me dice *mia madre*, y ya voy comprendiendo; pero uno me dice *mi madre*, y yo le abrazo, porque me ha nombrado á su madre, como yo nombro á la mía. (Aplausos estruendosos.)

Los que pertenecen a una misma familia no dejarán nunca de ser lo que han sido: hermanos.

Yo imagino la humanidad como una locomotora: anda, anda hacia el sol y la luz, siempre adelante; pero á veces entra en un túnel, por breves instantes, para salir después hacia el sol y la luz... Así hace la humanidad: á veces encuentra un túnel, parece que no marcha hacia el progreso, perdiéndose en las tinieblas, pero pronto vuelve á salir.

Para realizar el bien y el progreso es menester saber adaptarse al ambiente en que se vive.

Ninguna raza puede bastarse á sí sola; sería un orgullo loco el de una raza que despreciase á todas las demás, queriendo vivir apartada completamente de las otras.

Inglaterra, por ejemplo, ha tenido á Newton; ¿pero qué serían Inglaterra y el mundo si no pudiesen utilizar la obra de Descartes y de Leibnitz?

¿Y qué sería España si se hubiese limitado á conocer solamente el genio de Cervantes?

Si una raza dijera que se basta á sí misma, daría prueba de un orgullo loco.

Sería una locura igual á la de una rueda de una locomotora que marchara con una velocidad de cien kilómetros, que dijera á otra rueda de la misma máquina que marchara con velocidad menor: «Yo no quiero saber nada de ti; vete.» No habría en el mundo existencia ni adelanto posible, si así fuera.

La prensa, como ha dicho el Sr. Moya, es un poder, un gran poder: aquí ha realizado grandes bienes, y debe todavía completar esta obra.

La prensa es en cierto modo el telégrafo del pensamiento; la dinamo que recoge la fuerza de la catarata, de la marea, del carbón; es la más sublime máquina que existe: algo así es la prensa. (Aplausos.)

El Sr. Núñez de Arce leyó una composición, siendo aplaudido.

Manuel del Palacio y Manuel Reina leyeron composiciones, y Sellés una alocución en prosa á América.

Fernández Shaw leyó una poesía de un poeta americano y una dolora de Campoamor.

Vital Aza, Ricardo de la Vega, Javier de Burgos y Cuenca leyeron composiciones.

El Sr. Sierra leyó un artículo suyo publicado en México á la muerte de Castelar, que ha sido admirado y aplaudido continuamente.

El Sr. Sierra se ha revelado anoche como un gran pensador.

El Sr. Moret puso fin á los discursos, haciendo importantes declaraciones.

Creo, dijo, que España no se ha dado todavía cuenta de lo que aquí pasa. Sucede ahora lo que pasó con Ramón y Cajal, quien necesitó hacer tres oposiciones para ser nombrado catedrático en Madrid, y no fué nunca apreciado como debía hasta que los extranjeros nos dijeron lo que valía.

La raza española ha creado en América tres grandes unidades: Méjico, Chile y la Argentina; fuera de estos tres Estados reina la discordia, y no falta una mano preparada para aprovechar su desunión.

La prensa española y americana deben trabajar para que desaparezca la discordia y se formen estados sólidamente constituídos.

Hay americanos que piden el auxilio del hombre del Norte, pero no saben lo que hacen, porque si el imperialismo se fija en ellos, América acabará por caer en manos extranjeras.

La responsabilidad de estos conceptos es toda mía.

España es y americanos debemos existir, pero con todos nuestros caracteres y con toda nuestra independencia; de otro modo, desapareceremos del mundo.

No olvidemos que cada mañana tiene su tarde, y los entusiasmos de ahora no nos hagan olvidar los peligros que nos amenazan. (Aplausos.)

Asistieron al acto muchos periodistas, los Sres. Aguilera, duque de Santo Mauro, D. Pablo Alzola, Francos Rodríguez, marqués de Valdeiglesias, Rodríguez Sampedro y otros muchos.

Intervino también el ministro de Estado.

Se sirvió un espléndido *buffet*.

Los organizadores de tan simpática fiesta, Sres. Francos Rodríguez y Moya, pueden estar satisfechos del éxito brillante de la velada.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

REAL.—El barítono Sr. Lunardi ha rescindido su contrato con la empresa de este coliseo, la cual ha telegrafiado á sus agencias de Italia para contratar un nuevo artista de *primo cartello* inmediatamente.

En tanto, el aplaudido barítono Sr. Aineto, de paso por Madrid para Lisboa, en cuyo teatro de San Carlos está escriturado, se ha prestado gustoso á interpretar en *La Africana* el papel de Nelusko, con objeto de que no se suspendan las representaciones de dicha ópera.

LARA.—Hoy, octavo miércoles de moda, se pondrán en escena *La victoria del general*, *Los monigotes*, *El chiquillo*, y *El oso muerto* (dos actos).

El jueves se verificará la *reprise* de la graciosa comedia en dos actos de Flores García y Abati, hace años no representada, titulada *Doña Juanita*.

VELADA ARTÍSTICA.—El jueves próximo celebrará su primera velada anual el semanario ilustrado *La Gota de Agua*, que dirige en esta corte el distinguido escritor Ricardo Taboada Steger.

Dicha velada tendrá lugar en el Salón Montano, y en ella tomarán parte notables artistas y distinguidas señoritas.

ZARZUELA.—A causa de un desperfecto ocurrido en la maquinaria de la luz eléctrica del teatro de la Zarzuela, se suspendió anoche la función anunciada en dicho coliseo.

PERIFOLLOS

Una de las actrices más elegantes de París luce, en no recuerdo que obra, un traje del cual me han hablado mucho, y del cual voy yo ahora á hablar un poco.

Es *toilette* de *soirée*, de raso blanco, cubierto de tul bordado con cuentas de distintos tonos; estas cuentas forman guirnaldas. Las mangas, muy lisas, son de tul cuajado de lentejuelas, y llevan también viso de blanco raso. Esas guirnaldas adornan toda la falda, que termina en ancho volante de raso, liso. Las mangas no son cortas, pero no llegan al codo, sin embargo.

El adorno de dichas guirnaldas en el corpiño, dibuja la hechura bolero; y el corte del escote termina en pico.

Jane Hading, se declara partidaria de la *robe princesse*, y tiene varias así; una de ellas, sobre todo, es una preciosidad, de gasa blanca con «motivos» ¡admírense ustedes! de guipur rojizo, cubierto de doradas lentejuelas. El bolero es del mismo encaje, guipur rojo, cerrado no con botones, ni menos aún con corchetes; tampoco con joyas, ni pasamanería, sino con un grupo de lirios, que empieza en ramo, en el centro del cuadrado escote, y termina en guirnalda hasta el final de la falda. Las mangas, muy lisas también de hombros, llegan al codo, cediendo después el puesto á un fruncido volante de gasa, que todavía deja algo descubierto el brazo.

Otra actriz no menos elegante hace gala, y bien puede, de una *toilette* de visita, sumamente nueva, con sus ribetes de originalidad... y de terciopelo. El sombrero es de castor gris con guirnalda de margaritas, tan finas, tan bien hechas, que parecen naturales. El vestido es de paño muy flexible color tórtola; el chaleco va guarnecido de oro y de aterciopelados bieses también; la falda lisa, así como la manga; esta lleva puño vuelto, de la misma tela.

Merece plácemes, igualmente, la *toilette* de Susana Carlix, otra actriz de mérito y de moda, por su talento, su belleza y su elegancia exquisita.

Dicha *toilette* es de raso blanco totalmente cubierto de tul rosa, que ostenta diversas *ruches* hechas de raso rosa y colocadas entre vistosos y dorados galones, que á los reflejos de la luz eléctrica adquieren mayor hermosura aún. Y á pesar de ser descotado el corpiño, las mangas son más bien largas; forman, cerca de los hombros, una especie de bullón, de éste pende un volante, que termina en codo; desde el mismo empieza el guante «Duse», guante largo.

Y para que el articulejo esté no sea como el guante ese, muy largo, concluyo aquí.

S.

REFORMAS EN MADRID

AL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

No puede desconocerse que el solar en que se piensa construir el importantísimo edificio para Correos y Telégrafos, aceptado con ese objeto por no haber otro más adecuado, es hoy tan malo é inadecuado para tal construcción, como vendría á resultar adecuado, hermosísimo, harto magnífico y admirablemente retirado, si la construcción se hiciera teniendo presente que á su lado debe pasar la prolongación en línea recta de la actual amplia calle de Sevilla, mandada abrir por real disposición firme.

También es de apreciar que, si se llegase á comenzar siquiera la construcción del nuevo edificio destinado á la dirección general de Correos y Telégrafos en el solar del ministerio de Fomento, sin tener presente que la apertura de la continuación de la calle de Sevilla había de afectar á dicha superficie, y sin solucionar previamente este asunto—además de causar al solar y al edificio de que se trata los grandísimos perjuicios mencionados, y de que el Ayuntamiento no podrá permitirlo, si obra legalmente—la prolongación en línea recta de la calle de Sevilla, y por tanto, la ejecución de abrir, vendrían á resultar imposibles; porque recién gastada la importantísima cantidad que se habría de invertir la construcción del nuevo palacio de Correos y Telégrafos, no habría quien se atreviera á derribarlo inmediatamente, ni aun en parte.

Como sería evidente que al no abrirse la continuación de la calle de Sevilla, no solo se causarían á Madrid y á sus habitantes los incalculables inmensos perjuicios consiguientes á la inejecución de una gran vía, reconocida como *medio único* de sanear los pobladísimos barrios, compuestos de callejuelas inmundas, que debe atravesar, y de rescatar con ello las numerosas vidas que en esos barrios se extinguen en la actualidad, prematuramente, con todas sus consecuencias, sino que se esterilizarían los grandes sacrificios hechos para dar al trozo de la calle de Sevilla abierto al presente el ancho de 25 metros, con objeto de que fuese *«el centro y la base de la gran arteria que, en línea recta, cruce* de Norte á Sur la población», y quedarían incumplidos los mandatos plausibilísimos y desatendidos los fines grandemente cultos, sociales y humanitarios de la real orden firme de 15 de marzo de 1879.

Un hombre, un ministro de talento claro, de conciencia recta, de intención santa, de cultura y patriotismo, no puede, en mi concepto, hacerse verdadero causante de los daños sin cuento que ocasionará en la sucesión de los tiempos la inejecución de la apertura de la calle de Sevilla, comenzando á construir el palacio de Correos y Telégrafos sin tener presente cuanto exige la gran reforma de la continuación de aquélla.

Por esto acudimos al ministro de la Gobernación en la confianza de que dispondrá en seguida lo conveniente para que á la mayor posible brevedad se proceda á la apertura de la prolongación de la calle de Sevilla, y para que la construcción del palacio de Correos y Telégrafos tenga lugar simultáneamente, ajustándose al proyecto de la prolongación de dicha calle, de modo que la apertura de aquella prolongación y la conclusión del palacio coincidan con escasa diferencia de tiempo.

El Marqués de Zafra.

IMPORTANTE

A NUESTROS CORRESPONSALES

Con objeto de que no sufran perjuicios, teniendo que suspenderles el envío de los paquetes, suplicamos encarecidamente se sirvan remitir sus liquidaciones en fin de cada mes ó en los primeros días del próximo, por exigirlo así la buena marcha de esta administración.

Otro descarrilamiento.

Al entrar ayer en la estación de San Sebastián un tren de mercancías procedente de Pasajes, levantóse uno de los rails, descarrilando las dos máquinas que llevaba.

No ocurrieron desgracias personales.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 20 en Madrid ha sido nuboso y frío.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana 2'2 grados; á las doce del día 10'4 y á las cuatro de la tarde 7'5.

La temperatura máxima á la sombra ha sido de 11'5 grados; la mínima 0'8 bajo cero.

El barómetro marca hoy 700 milímetros. Lluvia.

—Ayer llovió en San Sebastián, Bilbao, Oviedo, Burgos, Mahón, Melilla, Palma y Almería.

Escuela Nacional de Música y Declamación.

El próximo día 22 se verificará la solemne distribución de premios, celebrándose á la vez el centenario del maestro Jimeno, eximio organista y primer profesor de dicho instrumento en aquel centro docente.

Además de los profesores y alumnos de la Escuela, tomarán parte en esta festividad varios artistas de las colectividades á que perteneció el maestro Jimeno, que para honrar su memoria se han adherido espontáneamente al pensamiento.

Las obras serán ejecutadas con orquesta y dirigidas por el maestro Zubiaurre, profesor de la clase de conjunto vocal é instrumental.

TEATRO REAL.

Anoche no pudo terminar su parte en *La africana* el tenor Biel. Indispuesto repentinamente en el acto primero, se vió privado de cantar á toda voz en el acto segundo.

En su vista, la empresa anunció al público que se suprimía el aria de tenor y gran dúo del acto cuarto, y las personas que se considerasen perjudicadas podían pasar al despacho de billetes á recoger el importe de sus localidades. Unas doscientas personas hicieron uso de este derecho, y la función terminó sin más incidentes.

La causa de la repentina indisposición del tenor fué un enfriamiento que experimentó en un coche de punto que tenía un cristal roto.

Espérase, según el dictamen facultativo, que guardando cama el tenor Biel podrá restablecerse en dos ó tres días y tomar parte en las funciones siguientes.

Hemos recibido la *Guía de Zaragoza y de la región aragonesa* para el año próximo, que redacta y publica D. Ricardo Fortún Sofí. Es un libro indispensable para los naturales de aquellas provincias y para cuantos se propongan visitarlas.

VINAGRES del marqués de Peralejo. Zorrilla, 13. Teléfono 413.

Para normalizar digestiones y quitar el dolor, Elixir estomacal Saiz de Carlos.

Después de una huelga de larga duración se han reanudado los trabajos en las fábricas de paños de Hervás con obreros libres, no afiliados á sociedad de resistencia, por haberse negado los patronos á la admisión de éstos.

El respetable hombre público D. Laureano Figuerola se encuentra gravemente enfermo. A consecuencia de una reciente caída, que le produjo algunas contusiones, ha contraído una pulmonía traumática. Anoche se encontraba ligeramente aliviado el ilustre enfermo, cuyo restablecimiento deseamos sinceramente.

Nos dicen de Alpedrete (Madrid) que aquellas escuelas de niños están sin tro ni maestra desde el mes de julitimo, y que el secretario del Ayuntamiento está viviendo en el edificio de de dichas escuelas.

Con referencia á comunicaciones consulares, anúnciase el próximo abanderamiento de dos nuevos vapores españoles adquiridos en Inglaterra por casas y sociedades navieras.

Uno de ellos es el *Vesper*, propiedad de los Sres. Martínez Fernández y Compañía de Riveira, en la Coruña. Alistado en Newcastle, salió de dicho puerto para Palma de Mallorca.

El otro nuevo buque español es el *Yandiola*, que se llamó antes *Levanley*. Pertenecía á la casa Harrison Dixon, de Londres, la cual lo ha vendido en 33.000 libras esterlinas. El adquirente es la compañía de navegación Aurrerá. Efectuará su abanderamiento definitivo en Cartagena. El *Yandiola* es de 2.370 toneladas.

El señor ministro de Marina tiene en proyecto la construcción en la factoría de Placencia de las Armas, de doce trenes de desembarco de 75 milímetros con destino al *Pelayo*, *Numancia*, *Extremadura*, *Princesa de Asturias*, *Cisneros* y *Cataluña*; la ampliación del taller de cañones en la Carraca, y la ejecución de obras en la batería de Torregorda, que se harán por administración.

Ayer tarde á las tres se ha efectuado la conducción del cadáver de la señora condesa de Bernar á su última morada.

Al acto han concurrido gran número de personas de la mayor distinción social y muchos políticos.

A la cabeza del fúnebre cortejo iba el clero parroquial con cruz alzada.

Presidían el duelo los señores conde de Bernar y ministro de Hacienda.

Nuestro distinguido amigo D. Lorenzo Gómez Quintero y Calé ha entrado á formar parte de la redacción de la *Revista Política y Parlamentaria*.

Un alto funcionario, á quien damos las gracias por su atención, nos avisa que se le ha presentado una persona titulándose redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, para concluir por pedirle una pequeña cantidad. No publicamos el nombre, porque es probable sea supuesto; pero, de todos modos, advertimos de ello á todos nuestros amigos y conocidos para que no se dejen sorprender por peticiones de esa clase. Excusado es decir que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA no tiene en su redacción ni en ninguna de sus dependencias, gentes capaces de acudir á esos procedimientos.

Hemos recibido la Memoria presentada por D. Ernesto Mangudo, redactor de *La Nación*, delegado de la Cámara de Comercio y de la Bolsa de Buenos Aires, al Congreso Hispanoamericano.

El Sr. Mangudo estudia en su trabajo la manera de aumentar las relaciones comerciales entre España y la Argentina, mostrándose muy optimista y abrigando la esperanza de ver realizadas las aspiraciones de los españoles.

Las comisiones nombradas en la Asamblea de maestros, continúan sus trabajos.

Ayer visitaron al Sr. Sagasta para interesarle en su favor; y el Sr. Sagasta les manifestó que ante todo hay que salir del conflicto del momento, y después estudiar con detenimiento el asunto en toda su amplitud.

El Sr. Vincenti, que por razones de orden político no ha aceptado la presidencia de la citada Asamblea de maestros, acompañó á éstos en la visita al señor Sagasta.

Los maestros han declarado que sus deseos los conoce é interpreta perfectamente el Sr. Vincenti, en quien tienen depositada su confianza.

Ha fallecido en Zaragoza el general D. Vicente Ruiz Sarralde, jefe de la primera brigada de la décima división.

El general Ruiz Sarralde era procedente del arma de infantería y contaba sólo cincuenta y cuatro años de edad.

En las últimas guerras se distinguió mucho como coronel y obtuvo el entorchado como recompensa por servicios de campaña.

¡Descanse en paz!

Remitidos por el capitán general de Cataluña se han recibido en el ministerio de la Guerra algunos paquetes de cartuchos Remington, en los que se han introducido algunas modificaciones.

Estos cartuchos son de fabricación inglesa, según atestiguan las marcas de ellos y la de los paquetes en que se contienen, y las balas ofrecen la particularidad de llevar en su interior un tubo de latón que, al chocar el proyectil en algún hueso, hace que aquél ensanche, causando grandes destrozos.

De suerte que los carlistas se proponían usar balas *dum-dum* ó cosa parecida.

Se ha publicado la quinta edición de la *Higiene del dispéptico* del doctor A. Martín Perujo.

La obra revela los profundos conocimientos técnicos de su autor, quien ha tenido el buen acierto de exponer la doctrina con tal sencillez y claridad, que puede ser leída y comprendida aun por personas no iniciadas en la ciencia médica.

Dívidese el libro en cuatro partes, dedicadas respectivamente á la higiene general de la dispepsia, al régimen alimenticio, á los alimentos y al régimen apropiado á cada variedad de dispepsia.

Esta noche dará la Duse una función en Palacio, ante S. S. M. M. y A. A., representando *La locandiera*, de Goldoni.

Mañana jueves, á las nueve y media de la noche, dará en la escuela práctica de Especialidades Médicas, Montera, 4, su conferencia pública de turno el profesor numerario de la misma, Dr. Cabañas, desarrollando el tema: «Procedimientos para resecar el maxilar inferior».

ECOS POLITICOS

La tarde de ayer en el Senado se ha deslizado sin interés político.

La elección de secretarios y de la comisión de actas se ha verificado sin lucha.

Hoy se reunirán las secciones solamente para constituirse, aplazándose el nombramiento de las comisiones permanentes, sin duda para ponerse de acuerdo sobre las candidaturas, á fin de que las minorías tengan la debida representación.

A primera hora se dijo ayer tarde que iban á reunirse los senadores tetuanistas.

La noticia no se confirmó, asegurando, por el contrario, los interesados que no se reunirán, porque no hay para qué.

Uno de ellos definía la situación en que se encontraban diciendo que eran la retaguardia del partido conservador, así como el actual gobierno era el centro, y el Sr. Silvela había sido la vanguardia.

El debate político no se sabe aún cómo empezará en el Senado. Lo único que hay anunciado es una interpelación del señor conde de las Almenas sobre la crisis fabril de Cataluña.

Es probable que uno de estos días se reunan los senadores y diputados de la minoría gamacista bajo la presidencia de su jefe.

Todo el interés político del Congreso estuvo ayer tarde en el salón de sesiones.

A las cinco y media de la tarde y á consecuencia del debate que publicamos en otro lugar, no se había podido cumplir el reglamento, que preceptúa que se elija el presidente en la primera sesión, y se trataba de prorrogarla indefinidamente, pues de otro modo se creía imposible verificar la elección.

Ayer mañana ha llegado á Madrid el diputado por Mondoñedo, Sr. D. José Pidal, hijo del ex presidente del Congreso, D. Alejandro, el cual manifestó que ignoraba cuándo llegaría á Madrid su señor padre.

La votación de presidente del Congreso ha satisfecho á la mayoría parlamentaria. El Sr. Fernández Villaverde ha sido elegido en la primera votación. La estadística de los votos va en el extracto de la sesión de la Cámara.

La resistencia del gobierno á excluir de la lista de votantes nueve diputados que han obtenido cargos durante el interregno, fué comentada después de la sesión, diciendo los de la oposición que los amigos del gobierno no debieron resistir, puesto que habían de ceder al deseo de las minorías.

El Sr. Gamazo intervendrá, según todas las probabilidades en el debate político, aun cuando esperará, para definir su actitud, á ver el curso que toma la discusión.

Un diputado polaviejista decía esta tarde, que si el Sr. Silvela daba en el Congreso la misma explicación de la crisis que en la Presidencia había dado, se levantaría alguno de ellos autorizado por el general Polavieja á decir cosa distinta.

La votación obtenida ayer por el señor Villaverde fué en su casi totalidad de la mayoría, puesto que únicamente los diputados gamacistas, que eran unos veinte, le dieron sus votos.

Las demás oposiciones, incluso la tetuanista, votaron en blanco, á excepción de algún amigo particular del Sr. Villaverde que dió también su sufragio.

ULTIMOS TELEGRAMAS

ESPAÑA

El Chato de Jaén.

Córdoba 20, 7 t.

El inspector D. Eloy Yepes ha facilitado hoy á la prensa datos relacionados con la vida del *Chato de Jaén*.

Con muchos detalles señala los principales robos que ha efectuado y los distintos apodos y nombres supuestos usados por el célebre criminal.

Su verdadero nombre es Antonio López Conesa.

Su vida está plagada de criminales hazañas y le reclaman un número considerable de juzgados.—LA CERDA.

Movimiento de tropas.

Castellón 20, 9 n.

Ha regresado á esta capital la sección de caballería que marchó á Alcalá de Chisbert á raíz del levantamiento carlista.

Mañana saldrán para Alcalá un escuadrón de Valencia y una compañía del regimiento de Otumba, que continuarán algún tiempo en dicho pueblo á pesar de la tranquilidad que reina en el Maestrazgo.—MENCHETA.

Avisos útiles

RODOLFO SANZ CAMISERIA
11, Príncipe, 11.
GRANDES NOVEDADES en guantes, corbatas, bastones, paraguas, pañuelos, géneros de punto, perfumería, etcétera.
PRECIOS BARATISIMOS
En la camisería Hernando, Puerta del Sol, 4, se ha inaugurado una sección especial de artículos para regalos.

Diviesos se evitan siempre y se curan seguramente por método abortivo, en cuanto se notan, oprimiéndolos y friccionándose después con Agua colonia Orive.

El dolor de cabeza desaparece en 5 m. con la Heminalina Calderón en tarros.

Ministerio de Cultura

Se reciben suscriciones y anuncios EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL, NÚM. 1

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 21

REAL. —8 1/2.—F 5.ª de abono.—Turno 2.º impar.—La Bohemia.

ESPAÑOL.—8 3/4.—El loco Dios

COMEDIA.—8 1/2.—Los Galeotes.

PRINCESA. 8 1/2.—La corte de Napoleón.

PARISH.—9.—F 54 de abono.—Turno par.—Jugar con fuego.

LARA. 8 1/2.—La victoria del general.—Los monigotes y El chiquillo (en una sección).—El oso muerto.—(Segundo acto de la misma.)

ZARZUELA. 8 1/2.—El guitarrico.—La mallorquina (estreno).—Guantes y cabezudos.—La Tempranica.

APOLO.—8 3/4.—El estreno.—El chiquillo y El motete.—El barquillero.—Caramelo.

ESLAVA. 8 1/2.—La alegría de la huerta.—Las vencianas (estreno).—Lucha de clases.—Mangas verdes.

NOVEDADES.—8 1/2.—Los dos pilletes.

TEATRO JARDINES (Alcalá, 36).—9.—Secciones variadas.—Acústas fin de siglo.—Coupletistas francesas, Dorbel, Francia, Duvernoy y Nelison.—Soprano eminente. Luce Marsay.—Cuartetos líricos españoles, Stas. Dante, Iñiguez, Durueña, Martini.—Cuerpo coreográfico.—Niño Tarfe adivinador.—Atracciones y novedades.—En breve importantes débuts.

ROMEA.—8 1/2.—La marcha de Cádiz y una estrella.—Harivari.—Vaquería suiza.—Los descamisados.

COMICO.—8 3/4.—Don Gonzalo de Ulloa.—El Rey de los aires.—Un punto filipino.—Gimnasio modelo.

PANORAMA IMPERIAL.—(Carrera de San Jerónimo, 14, entresuelo.)—De tres de la tarde a once y media de la noche.—Primera y segunda serie de la Exposición de París.

CARROUSEL MECANICO.—(Junto al Dos de Mayo.) Funciona todos los días desde las cuatro de la tarde.—Precio 20 céntimos.—Grandes regalos a los niños.

SALON DE ACTUALIDADES (Alcalá, 4.)—Pepita Sevilla.—La Tempranica.—Carida I Rus.—La mariposa.—Exposición de París.

BOLETIN religioso del día 21

Santos del día 21 de noviembre.—La Presentación de Nuestra Señora, San Alberto, obispo y mártir, y Santos Celso, Clemente y Honorio, mártires.

Sale el sol á las 6'55 y se pone á las 4'36.

Cultos para el día 21

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Niñas de Leganés, y habrá fiesta á Nuestra Señora de la Presentación, siendo orador D. Pedro Martín Sanchez; por la tarde á las cinco, ejercicios, preces y reserva, y después solemne salve.

En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En las Salesas (Santa Engracia) predicará en la misa el padre Fita, y por la tarde á las cuatro completas y reserva.

En las Salesas (calle Ancha), misa cantada y reserva á las diez con manifiesto, quedando expuesto hasta las cuatro de la tarde, que se hará la reserva.

En las Trinitarias, á las diez misa cantada.

En el Caballero de Gracia termina la novena á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, siendo orador por mañana y tarde el Sr. Belda.

En la parroquia de Covadonga, solemne función á Nuestra Señora del Rescate; orador padre Angel Venero; por la tarde, estación, rosario, sermón que dirá el señor Calero, preces y reserva.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer ejercicios, orador Sr. Manzanedo.

Sufragios por los difuntos

En el Espíritu Santo empieza novena, orador P. Martínez.

En Santa Cruz, id., orador D. Gregorio del Sellar.

En Monserrat continúa la novena de ánimas; predicará D. Nicolás Díaz.

En Santa Bárbara idem, el Sr. Rivadeneira.

En San José el señor Reina.

En San Ignacio id., un padre trinitario.

En el Cristo de la Salud el Sr. Vazquez.

En Santa María el señor Galiana.

En San Martín, Sr. Rubio.

En San Ildefonso el padre Iglesias.

En la iglesia de la Cárcel de Mujeres, Carmen, Covadonga y San Justo, será el ejercicio sin sermón.

La misa y oficio son de la Presentación de Nuestra Señora.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia ó de la Presentación en las Niñas de Leganés.

Por disposición de nuestro Rvdmo. Prelado, el Jubileo circular de Cuarenta Horas asignado los días 23 y 24 de los corrientes á las religiosas de Santa Ana, se gana en el convento de Santa Teresa, calle de Ponzano, Chamberí.

Deuda pública.

Pago y entrega de valores.
Días 19 al 22.

Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior en otros de igual renta de la Deuda interior con arreglo á lo dispuesto en la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 16.315.

Idem id. de títulos de la Deuda exterior, al 4 por 100 con sus respectivas hojas de cupones para cuya agregación fueron presentados, en virtud de real orden de 18 de agosto de 1899, hasta el número 2.972.

Día 21.

Pago de carpetas de intereses de todas clases de deuda del semestre de 1 de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones) atrasos de 1 de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Lo llamado y no recogido por cinco vencimientos, obligaciones del empréstito de 175 millones de pesetas y material del Tesoro.

Día 28

Entrega de títulos del 4 por 100.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

FABRICA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION

A precios económicos se sirven pedidos de toda clase de materiales puestos en obra en esta corte, ó sobre vagón en Sigüenza.

Grandes existencias y fabricación continua.

Para los pedidos dirigirse á las oficinas situadas en la calle de MONTALBAN, número 7, entresuelo izquierda.

Vacunación Municipal

El Dr. Balaguer vacunará el día 21 á los pobres de la casa de socorro de Buenavista, directamente de la ternera, á las ocho y media de la mañana.

Mercado de Madrid

Precio medio en plaza de los artículos de primera necesidad en la semana del 8 al 14 de noviembre

Carnes y grasas.		
Vaca	Kilo	2,00
Ternera	»	2,75
Carnero	»	1,60
Embutidos	»	2,50
Jamón	»	3,50
Tocino añejo	»	2,10
Manteca de cerdo	»	2,20
Chorizos	Doc.ª	3,13
Lomo	Kilo	2,88
Longaniza	»	3,00
Tocino en canal	»	1,79
Tocino fresco		2,00
Manteca imitada	»	3,50
Despojos de cerdo	»	1,13
Salchichón	»	2,20
Aves y caza.		
Conejos	Uno	1,63
Gallinas	Una	3,50
Pichones	Uno	1,13
Palominos	Par	1,50
Pescados y mariscos.		
Almejas	Kilo	0,77
Angulas	»	0,00
Calamares	»	1,50
Congrio	»	2,00
Escabeche	»	2,50
Lenguados	»	3,13
Lubinas	»	3,50
Merluza	»	2,13
Pajeles	»	2,25
Pescadillas	»	2,00
Salmonetes	»	2,25
Sardinas	»	0,95
Bacalao	»	1,10
Truchas	»	3,75
Besugos	»	1,30
Langosta	Una	6,25
Percebes	Kilo	1,38
Mero	»	2,00
Langostinos	»	7,00
Atún	»	1,63
Bonito	»	0,00
Anguilas	»	1,85
Curbina	»	1,38
Pez espada	»	2,00
Boquerones	»	0,00
Dentones	»	0,00
Peces	»	0,00
Salmón	»	0,00
Legumbres, frutas y verduras.		
Arroz	Kilo	0,70
Garbanzos	»	1,05
Judías	»	0,70
Lentejas	»	0,65
Frutas	»	0,38
Patatas	»	0,15
Verduras	»	0,23
Líquidos.		
Aceite	Litro	1,20
Aguardientes	»	1,25
Alcoholes	»	1,30
Vinagre	»	0,32
Vino	»	0,58
Combustibles.		
Carbón cok	Kilo	0,08
Id. mineral	»	0,07
Id. vegetal	»	0,20
Petróleo	»	0'90
Varios.		
Azúcar	Kilo	1,20
Café	»	5,75
Chocolate	»	2,00
Huevos	Ct.º	10,00
Jabón	Kilo	0,95
Pan	»	0,50
Queso	»	3,25
Tes	»	6,00
Leche	Lt.º	0,50

ENTERRAMIENTOS

Durante el día 20 se ha dado sepultura á 47 cadáveres, en los cementerios siguientes:

En Nuestra Señora de la Almudena	37
En San Isidro	1
En San Justo	3
En San Lorenzo	3
En Santa María	3

ALMONEDA GRAN MOBILIARIO casa. Marqués de Cubas, 8 (antes Turco)

AL 10 POR 100
EN 11 MESES
DINERO POR ALHAJAS
Fácil pago.—Alta tasación.
Por papeletas del Monte se da hasta el 50 por 100.
12, FUENCARRAL, 12

Sabañones
Se curan en dos días con la tintura Rivas Hedar; una peseta frasco en farmacias, y en la del autor, Gran Farmacia del Aguila. Fuencarral, 114, Madrid. Por correo, 1'50.

SOMBREROS DE SRA. SE LIQUIDAN todos los artículos para su confección, como terciopelos, cintas, plumas, aderezos, cascos y armaduras.—Capellanes, 7.

ALMONEDA DE UN RICO MOBILIARIO y piano de familia extranjera que, terminados sus asuntos, marcha á su país. Montera, 7, pral.

POSADA DEL PEINE
calle de Postas, á cien pasos de la Puerta del Sol, Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor.
No fiarse de nadie: esta casa no tiene sucursales, coche ni agente, ni da tarjetas en las estaciones, y como distintivo hay un reloj de torre en su fachada principal
HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

TOUT PARIS
PRÍNCIPE, 11, PRINCIPAL IZQUIERDA
Acaba de abrirse esta sucursal de las casas más famosas de París y Londres, en sombreros, abrigos y modas para señoras. Es la única casa que vende el célebre corsé Silfide, última creación de la moda elegante, y que corrige el vientre, dando maravillosa esbeltez al cuerpo.—Novedades de todo género cada quince días.—Hay ascensor.

¡¡FUERA CANAS!!
LA INSTANTÁNEA Y PERMANENTE
Un solo frasco para rubio, castaño y negro
No mancha, ni quema; evita la caída y aumenta su desarrollo; puede rizarse el pelo y están probados sus efectos. Frasco, 3 pesetas. Remítese correo certificado por 4. Pago en letra ó sellos correo. Perfumerías, Droguerías y Farmacia Garcerá, Príncipe, 13, Madrid.

A LOS FABRICANTES DE CERVEZAS
Se venden (por aumento de fabricación) en inmejorables condiciones todos los aparatos de un cocimiento, enfriadores, etc., á vapor para fabricar de 8 á 10.000 hectolitros. Tiene 6 años de uso. Hasta el 15 de diciembre podrá verse funcionar en Gijón (Asturias). Suardíaz Bachmaiert, S. C.

LO MÁS ARTÍSTICO Y PRECIOSO
en tarjetas postales, españolas, francesas, alemanas, italianas y otros países.
Retratos de célebres bellezas.
A PRECIOS INCREIBLES
revistas de moda con indicaciones completas para toda clase de bordados y confección de trajes.
PORTFOLIOS FRANCESES
más baratos que en Francia, números sueltos y colecciones de *La Grande Vie, La Femme et l'amour, Le livre D'or, Mon Voyage en Italie* y otros muchos.

OBRAS NUEVAS
Aguas, puertos, canales y pantanos, por J. Danvila, 6 pesetas.
Conflictos de Nacionalidad, por A. Castro, 6 pesetas.
Gorón, 4.º tomo, 3 pesetas.
Bodas Reales, última de P. Galdós, 2 pesetas.
¿Quo Vadis? obra de éxito colosal completa en 2 tomos 2 ptas.
OBRAS DE ZOLA
L'assommoir, dos tomos 2 pesetas.
Nana, dos tomos, 2 pesetas.
Misterios de Marsella, un tomo, una peseta.
Lourdes, dos tomos, 4 pesetas.
Roma, París, y la última publicada y de gran éxito *Fecundidad*, todas en 2 tomos, cada una 4 pesetas.
Resurrección de Tolstoi, tres tomos, 4 pesetas y otras del mismo.
De Ponson du Terrail, Daudet, D'Annunzio y cuantas se deseen de todos los autores.
Se sirve á provincias aumentando 50 céntimos por gastos de certificado.
Los pedidos á D. Justo Martínez
LIBRERÍA Y PAPELERÍA
1, PUERTA DEL SOL, 1.
SUCURSAL DE "LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA". TELÉFONO 79

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA	Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.
BOCA	Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas,
TOS	de garganta, catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos y siempre tranquilidad por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila.
Aviendo echo uso de sus pastillas de Cocaina y Mentol é encontrando las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsecaría á todos oradores y cantores hacerse uso.—Franco Cardinali, tenor de ópera.
Vuestras pastillas, que constantemente uso, me sientan muy bien.—Lucrecia Arana.
Uso vuestras pastillas con admirable éxito.—Matilde de Lerma, tiple de ópera.
Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras han producido sus notables pastillas.—Concepción y Francisca Segura, del teatro de la Zarzuela.
Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.—Julián Romea.
No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.—Leocadia Alba.
Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.—Antonio Chacón, cantador andaluz.
Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaina, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.—Dr. Julián Navarro y Gallego, *Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.*
Tengo sumo gusto en manifestar á usted que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaina, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.—José de Argumosa, *Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.*
Sus pastillas de Mentol y Cocaina son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.—Dr. Rodolfo López Figueredo, *Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.*
Y mil autógrafos más prueban sus resultados.
Pídanse en todas las farmacias.—Pesetas 1,50 caja.

COMPRO A ALTOS PRECIOS ORO, PLATA, JOYAS y papeletas del Monte. Príncipe, 26, platería.

LA NUEVA PARISIEN
Se han recibido las últimas modas de París en sombreros de invierno para señoras.—Sombreros y capotas de terciopelo desde 15 pts.; de castor desde 12; para lutos desde 9.—Se hacen reformas con gusto y elegancia.
VICTORIA, 12, TIENDA

DINERO
Los antiguos dependientes de la Carrera de San Jerónimo, 32, y Clavel, 6, dan todo su valor por papeletas del Monte, alhajas, ropas planos, encajes y escopetas.
2, Príncipe, 2, pral.

DOLORES DE MUELAS
Desaparecen instantáneamente con las Gotas calmantes de Sánchez Ocaña. No queman ni perjudican la dentadura. De venta en Madrid, Atocha, 35, farmacia.

ALMONEDA URGENTE por TRASLADO de todos los muebles de casa bien puesta. Ureñas, 11, bajo.

DINERO
Desde el 5 anual. Sobre fincas, mobiliarios sin retirar y sueldos sin retención. *Hortaleza, 19*, pral. izquierda, de 10 á 12 y de 6 á 8.

PRÉSTAMOS
Unica casa que paga bien las alhajas y papeletas del Monte de Piedad Interés módico.
6, Clavel, 6.

†

XXXIII aniversario

EL EXCMO. SEÑOR

DON CAYETANO DE URBINA Y DAOIZ

teniente general de los ejércitos nacionales, falleció el 21 de noviembre de 1867

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 21 en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma

Su hijo, nieta, hermana política, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos no le olviden en sus oraciones.

CARIDAD
Un matrimonio con tres niñas, una de pecho, y el marido enfermo y cesante, están pereciendo, faltos de todo recurso y de ropas. Suplican socorro en su domicilio: San Bernabé, 6, 3.º núm. 1.

RINCON TAPICERO HERNAN CORTES, 8

LOS QUE POSEAN LIBRETAS del Monte Piedad ó documentos del Banco y no puedan cobrarlos, acudan Conde Duque, 8, de 9 á 12.

SOLAR, ESQUINA CHAFLAN sótanos vaciados, entre Serrano y Castellana, fachada Serrano, 3 pesetas pie. Almirante, 18, pral.

LIQUIDACION
20, MAYOR, 20
Por variación de artículos, 40 por 100 de rebaja.

BOAS DE pluma para señoras, gran novedad, blancos, negros y colores, desde 6 ptas. *La Magdalena, Mayor, 28.*

NODRIZA.—SE NECESITA CON buenos informes. Serrano 44, 2.º

PRESTAMOS
Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad.
Interés del 2 al 4 por 100.
6—PRINCIPE—6.

Institutriz
Se necesita. Informará D.ª María Guerrero, calle de Torrijos, 31, Málaga.

Viajantes
Una importante casa exportadora de vinos, cognac y aguardientes, solicita viajantes á la comisión, y representantes en ciertas plazas.
Informará D. Antonio Giménez, Lagunillas, 53,
MÁLAGA

†

LA SEÑORA

DOÑA ISABEL MEDINA

de Saint Aubin

falleció en Madrid el día 21 de noviembre de 1890.

Su viudo, madre, padre político, hermanos, hermanas políticas y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que en dicho día se celebren en la real iglesia del Buen Suceso y en la del real colegio de Escuelas Pías de San Antonio Abad, de esta corte, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Sión han concedido 40 días de indulgencia por cada misa, sagrada comunión ó parte de rosario que rezaren los fieles por el alma de la finada.

†

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA AMALIA RÁBAGO DE QUESADA

CONDESA VIUDA DE SAN RAFAEL DE LUYANÓ

DAMA NOBLE DE LA BANDA DE MARÍA LUISA

FALLECIÓ EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 1900

HABIENDO RECIBIDO LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 21 en el oratorio del Espíritu Santo (donde estará de manifiesto Su Divina Majestad), como asimismo en la residencia de los PP. Carmelitas (Don Evaristo, 19), capilla del Príncipe Pío, Religiosas de las Adoratrices, Buena Dicha y en el Real Monasterio del Escorial, así como las que el día 22 se celebren en la parroquia de los Dolores (Vallehermoso), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hijo el conde de San Rafael de Luyanó, sus hermanas y demás familia y testamentarios, ruegan á los amigos se sirvan encomendarla á Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido cien días de indulgencia por cada misa, sagrada comunión ó rosario que apliquen por el alma de dicha señora.

Los Excmos. Sres. Arzobispo de Granada, Obispos de Madrid Alcalá y de Sión han concedido cuarenta días de indulgencia á todos los fieles por cada misa, sagrada comunión ó rosario que apliquen por el alma de dicha señora.

¡GOTA ✠ REUMATISMO!
COLCHIFLOR
Preparado por la Fórmula del Dr DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA
Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

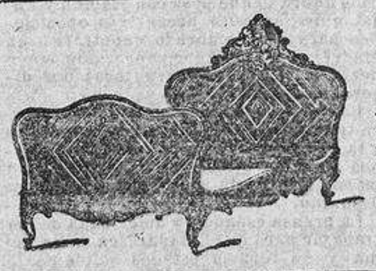

GRANDES ALMACENES DE
LA AMUEBLADORA
85, MAYOR, 85
Elegantes juegos de alcoba estilo Luis XV, Enrique II, Luis XVI y Renacimiento. Comedores y despachos á la inglesa. Saloncitos Luis XV. Gabinetes fantasía y un bien completo y variado surtido en toda clase de muebles.
PRECIO FIJO
Exportación á provincias.—Buenos embalajes

Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con encomio por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsion Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con delicia. Es más rápida en sus efectos nutritivos, y extraordinariamente más reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es de admirable y especial eficacia para dar fuerzas y robusto desarrollo á los niños débiles y enfermizos ó que no crecen bastantemente fuertes, á los anémicos y demacrados, á los linfáticos y predispuestos al escrofulismo, y á los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo ó son muy tardíos en andar.
EMULSION FORCADA
PRIMER CERTAMEN
DOCTOR FORCADA 1886
SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

OLD-BRANDY
SELECTOS AGUARDIENTES AL ESTILO DE COGNAC
Elaboraciones y soleras desde 1887
GRAN DESTILERÍA Á VAPOR SISTEMA CHARANTAIS
BARCELÓ Y TORRES, MALAGA
12 GRANDES MEDALLAS DE ORO
Pídase en todos los ultramarinos, cafés y tiendas de España

Talleres de construcción de muebles, diversos estilos modernísimo é inglés. SILVA, 44.

SE DESEA 1 ó 2 CABALLEROS EN familia. R. Norte, 17, portería.

MARIA GUERRERO
Sombreros, abrigos y vestidos.
CARMEN, 6 y 8

SARGENTO G. C., LICENCIA DE intachable conducta, desea colocación. R. Pta. del Sol, 1, librería.

MOZO CUERDA VENDE MUEBLES antiguos y modernos de sr.ª ausente: hay piano. Barco 31, b.º iz.ª

EXPOSICION: MUEBLES de OCASIÓN y antigüedades. Se compran prendas de señora. Pelayo, 5.

SRA. SOLA CEDE GABTE. Y ALCOBA á cab.º solo. Sta. Isabel 7, pl.

SRA. VDA. DESEA ACOMPAÑAR señora ó señoritas, diario ó días en semana. Razón, Libertad, 15.

MEDIO ABONO DE MAGNIFICO clarens á tronco, 300 ptas. mes. Id. id. de berlina, 250.—Salud, 10.

PIÑAS, 6 PESETAS
Plátanos machos, 1'25 doc.ª Caña dulce, boniatos y chayotes. Naranjas dulces, 0'75 doc.ª — Barquillo, 12, *Muñoz.*—Teléfono 558.

SALDOS
Velos para sombrero, á 85 cénts. Guantes de lana, 0'75. Carpetas escritorio, de 0'35 á 2 ptas. Tinteros cristal, 0'45. Peinecillos, 0'10. Cadenas para manguitos, á 2 rs. Terciopelo, á 3'25. Cintas raso, á 2 rs. Hebillas para sombrero, á 2 rs.
Plaza del Angel, 12, pral.

ALCOBA LUIS XV
Se vende una completamente nueva, de valor de más 3.500 pesetas, en 2.250.
San Bernardo, 7, 1.º

LA ELECTRICIDAD
BRUJAS, FRÉNE Y AGAZZI
SABADELL
Construcción anual: 200 dinamos y electromotores.
Motores y Fábricas de gas pobre.
Inmenso depósito de material en general.
PRECIOS INCOMPATIBLES

Arboles frutales
forestales y de adorno, rosales y otras plantas, de los Viveros de Campillo, en Daroca (Aragón). Catálogos y detalles.
Alcalá 52, 2.º izquierda.—Madrid.

EMPAREDADOS DE JAMÓN
FOIEGRAS, PAVO Y OTROS EXQUISITOS FIAMBRES
á 2 pesetas docena.
Vaquero, Barquillo, 12.

LINOLEUM
GRAN DEPÓSITO. CARMEN, 7

LA PROVEEDORA
PRÉSTAMOS A COMERCIANTES É INDUSTRIALES
MÓDICO INTERÉS. FACIL PAGO
No cobra comisión ni gastos. Pagando antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes.
INFANTAS, 23, 1.º

†

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA CARMEN SALAZAR DE ANGULO

falleció el día 21 de noviembre de 1897

R. I. P.

Su viudo D. Julián Martín Fernández de Soto; sus hijos D. Godofredo, D. Vicente, D. Adrián, D. Julián, demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren dicho día 21 en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, iglesia de Góngora y oratorio del Olivar, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión conceden ciento y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

PALACIO DE VENTAS DE
MUEBLES
ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID
Nuevos lotes de muebles, nunca bastante admirados. Maravillosa colección de alfombras. ¡Cuántos objetos decorativos de verdadera magnificencia! Precios fijos. Baratura sin igual.
UNICO ESTABLECIMIENTO DE EMMANUEL Y SANTIAGO 37 LEGANITOS, 37 T. 3.143

NACIMIENTOS Y FIGURAS
artísticas (tipos hebreos). Gran surtido en todos tamaños.—Casas y grupos en corcho. Corcho en bruto.
LA FORTUNA.—Hortaleza, 11 y 13

UN DURO DIARIO
de renta producen cada 5.000 pesetas en negocios seguros, manejados por los interesados.—Informes gratis, calle de San Miguel, 27, principal dcha. De 9 de la mañana á 2 de la tarde.—Teléf.º 776.

NEGOCIO SEGURO
Se colocan capitales desde 1.000 pesetas, que rentan hasta el 60 por 100 anual, en negocio seguro que administra el mismo dueño del dinero. Informes gratis. J. Querol, Barrionuevo, 3 y 5, 1.º izquierda, de 9 á 12 y 5 á 7. Casa fundada en 1885.

ESTO ES VENDER ALFOMBRAS
y tapices baratos. 5.000 piezas de ricos terciopelos á 2,95 vara colocado; 5.000 de moqueta pura lana, á 2,15, y 500 piezas cordelillos ingleses, á 0,65 todo colocado. 600 tapices, grandes tamaños y en todos los estilos, desde 37 pesetas. 10.000 alfombritas para sofá y cama, á 3 pesetas. Puerta del Sol, 15, principales. *Teléfono 913.*
ISIDORO GARCIA VILLA

MORRHUOL CREOSOTADO
De CHAPOTEAUT
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol: poderoso microbicida, constituye el remedio mas eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.er grado.
PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

LA MAQUINARIA INGLESA
(DIRECTOR, JAIME BACHE)
INGENIEROS Y CONSTRUCTORES
ESPECIALIDADES
MAQUINARIA ELÉCTRICA
DINAMOS
Desagües eléctricos para minas
MÁQUINAS DE EXTRACCIÓN ELÉCTRICAS
MOTORES
CALDERAS BABCOCK Y WILCOX
PRESUPUESTOS GRATIS
PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID

PARA MEJORAR
SOPAS ✠ SALSAS ✠ GUISADOS
LEGUMBRES y toda clase de PLATOS
y para CONFECCIONAR con rapidez
UN COCIDO DELICIOSO y ECONÓMICO
Emplead el Verdadero
EXTRACTO DE CARNE
LIEBIG
Exíjase la Firma: LIEBIG
EN TINTA AZUL SOBRE LA ETIQUETA
Se Vende por Mayor:
DEPÓSITO CENTRAL DE LA Cía LIEBIG
para Francia y España, en PARIS
Dirigirse en Madrid al Sr. D. Antonio Menéndez, 12—CEDACEROS—12

†

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA MARÍA DE LA CONCEPCIÓN

MATEOS Y PANTOJA

VIUDA DE SÁENZ DE BURUAGA

FALLECIÓ EL DÍA 10 DEL CORRIENTE

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual; sus hijos D. Apolinar y Dª María del Carmen; hijos políticos D. Jaime Llorca, Dª Concepción Polanco, Dª Sebastiana Moya y D. Casto Jimeno; sus nietos, nietos políticos, biznietos, su primo, el Sr. Conde de Isla-Fernández, su hermana política la ilustrísima Sra. Dª María de la Concepción Manrique, viuda de Mateos, y demás parientes,

Ruegan á sus amigos asistan al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada, se ha de celebrar el día 21 del corriente, á las diez de su mañana, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen de esta corte, favor á que les quedarán muy agradecidos.

ESTUDIO DE PINTOR
con habitación, situación magnífica con luz cenital.
Montalban, 7, portería, darán razón

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes.
Esquelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico.
Anuncios en telones de teatros, vallas y medianerías.
Reparto á domicilio y en la vía pública y fijación de carteles.
Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las
OFICINAS
BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelos.—MADRID
TELÉFONO 331

†

ANIVERSARIOS

Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de

DOÑA EUGENIA RIERA Y GUTIERREZ

Y POR LA DE SU PRIMER ESPOSO

D. JUAN RODRIGO Y MARTÍNEZ

que fallecieron, respectivamente, el día 22 de noviembre de 1899 y el 18 de noviembre de 1888.

D. José Madrid y Calahorra y demás parientes,

Ruegan á sus amigos les encomienden á Dios.

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S. y Obispo de Madrid Alcalá concedieron, respectivamente, 100 y 40 días de indulgencia á todos los fieles de esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que recibieren ó parte de rosario que rezaren en sufragio de las almas de dichos señores, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

2009 Ministerio de Cultura